

**AUDITORÍA DE
RECERTIFICACIÓN
RE-01**

del

**Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas
ISO 21001:2018**

de

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA
ACADÉMICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

DES-1491

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

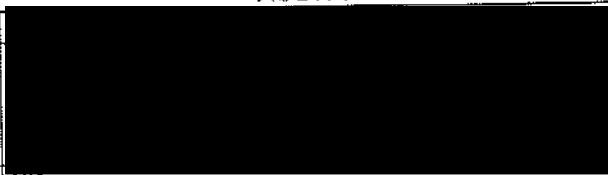
Nombre del contacto:	Mtro. José Arturo García Gomar		
Correo electrónico:	jagarciaago@ipn.mx		
Teléfono:	5557296000 ext 50463		
Fecha de Inicio de auditoría:	11 de mayo de 2026	Fecha de término de auditoría:	14 de mayo de 2026
Hora de Inicio de auditoría:	9:00 h	Hora de término de auditoría:	13:00 h
Modalidad de la auditoría:	Sitio	☒ X	Remota
			Combinada

Dirección del sitio adicional a la matriz que fue auditado:	ESCA TEPEPAN Periférico Sur No. 4863, Colonia Ampliación Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 16020, Ciudad de México.	Fecha:	11 y 12 de mayo de 2026
Dirección del sitio adicional a la matriz que fue auditado:	ESIME AZCAPOTZALCO Av. De Las Granjas No. 682, Esq. Av. Azcapotzalco La Villa, Colonia Santa Catarina, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02550, Ciudad de México.	Fecha:	11 y 12 de mayo de 2026
Dirección del sitio adicional a la matriz que fue auditado:	CICS MILPA ALTA Ex Hacienda Del Mayorazgo Km. 39.5, Carr. Xochimilco-Oaxtepec, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.	Fecha:	11 y 12 de mayo de 2026
Dirección del sitio adicional a la matriz que fue auditado:	ESCOM Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Juan De Dios Bátiz S/N, Esquina Miguel Othón De Mendizábal, Colonia Nueva Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México.	Fecha:	11 y 13 de mayo de 2026

TIPO DE AUDITORIA

Conjunta:	☐ N/A	Combinada:	☐ N/A	Integrada:	☐ N/A
-----------	------------------------------	------------	------------------------------	------------	------------------------------

AUDITORES ASIGNADOS

Auditor Líder:		
Equipo Auditor:		
Experto Técnico:		

OBJETIVOS DE AUDITORIA

ETAPA 2	• Evaluar la implementación y eficacia del sistema de gestión (SG) <i>in situ</i> bajo los criterios de auditoría establecidos, revisando la información documentada y los requisitos pertinentes al alcance de la certificación. • Evaluar la eficacia del SG para asegurar que pueda tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados y metas de desempeño clave. • Evaluar la capacidad del SG para garantizar que cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables. • Evaluar los controles operacionales de los procesos, resultados de las auditorías internas y revisiones directivas, el cumplimiento de las responsabilidades de la Dirección en relación con las políticas del cliente. • Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. • Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	☐
Mantenimientos	• Vigilar el cumplimiento de requisitos especificados del sistema de gestión del cliente certificado con respecto a la norma con base en la cual se otorgó la certificación	☐

	• Evaluar el mantenimiento de la implementación y eficacia del sistema de gestión (SG) o partes del mismo <i>in situ</i>, con los criterios de auditoría establecidos, revisando la información documentada y los requisitos pertinentes al alcance de la certificación. • Vigilancia con respecto al uso de logo o marca • Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. • Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	
Recertificación o Renovación	• Confirmar la conformidad y eficacia continua del sistema de gestión en su conjunto, así como su pertinencia y aplicabilidad continuas de acuerdo con el alcance de la certificación. • Evaluar el cumplimiento continuo de todos los requisitos de la norma del sistema de gestión pertinente u otro documento normativo, legal, reglamentario y contractual. • Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. • Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	☒
Transición, ampliación o reducción de alcance	• Evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos de acuerdo con la actualización de los criterios de auditorías y requisitos normativos establecidos bajo la nueva versión de la norma en la cual la organización cliente se encuentra certificado. • Confirmar la conformidad y eficacia continua del sistema de gestión en su conjunto, así como su pertinencia y aplicabilidad continuas de acuerdo con el alcance de la certificación. • Evaluar el cumplimiento continuo de todos los requisitos de la norma del sistema de gestión pertinente u otro documento normativo, legal, reglamentario y contractual. • Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. • Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique. • Verificar la trazabilidad de controles en transición dentro del acuerdo de aplicabilidad SoA en caso de ISO/IEC 27001:2022 (Para transición ISO 27001:2022)	☐

CRITERIOS DE AUDITORÍA

Norma o estándar :	ISO 9001:2015 ☐	ISO 14001:2015 ☐	ISO 45001:2018 ☐	ISO 22000:2018 ☐
	ISO 37001:2016 ☐	ISO 27001: 2013 ☐	ISO 27001:2022 ☐	ISO 21001:2018 ☒
	ISO 50001:2018 ☐	ISO 13485:2016 ☐	ISO 29001:2020 ☐	ISO 28000:2022 ☐
	ISO 37001:2025 ☐	ISO 21001:2025 ☐		
	OTRO: _____			
Requisitos Legales Aplicables, tomados como referencia para la presente auditoría:	☒ Los Requisitos legales se encuentran descritos a detalle en el plan de auditoría			
Relativos a la organización: Procedimientos y manuales definidos por la organización ☒ Políticas ☒ Controles Operacionales ☒				

La auditoría se basa en un proceso de muestreo de la información disponible, por lo que existe un elemento de incertidumbre asociado a dicho proceso.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORÍA

No se cumplió:	Sí se cumplió: ☒
Descripción del incumplimiento: (Objetivos, alcance, sitios, etc.) NA	

Acciones tomadas derivadas del incumplimiento: NA

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Solicitud de Certificación y Viabilidad Técnica:	Información incorrecta	Información correcta	X
Descripción de la información incorrecta: NA			
Acciones tomadas derivadas de la información incorrecta: NA			

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE SGOE

Solicitud de Certificación y Viabilidad Técnica:	Información incorrecta	Información correcta	X
Productos Educativos.	Tipo de producto Educativos	Información incorrecta	Información correcta
	La organización crea, produce o publica: Libros de consulta, Tesis, Juegos educativos, Guías de estudio, Guías para docentes, Normas o especificaciones técnicas y casos de estudio.		X
	La organización crea o utiliza sitios web o software como parte del apoyo pedagógico a los alumnos.		X
	Se cuenta con un área o se tienen programas de prácticas para reforzamiento de conocimiento (por ejemplo: vinculación con empresas para que los alumnos realicen prácticas profesionales)		X

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE USO DE MARCA / LOGOTIPO DE ATR POR LA ORGANIZACIÓN

No cumple:	Sí cumple:	No lo utiliza:	X
Descripción del incumplimiento: NA			
Acciones tomadas derivadas del incumplimiento: NA			

ABREVIATURA EMPLEADA PARA LA CLASIFICACIÓN DE HALLAZGOS

C = Conforme / Cumplimiento	NC-M = No Conformidad Mayor	NC-m = No Conformidad menor	N/A = No aplica para la versión y/o SG
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--

Estimado cliente, la información contenida en esta sección (alcance, productos, servicios, direcciones, códigos postales, etc.), será utilizada para emitir sus documentos de certificación (certificado y anexo del certificado), motivo por el cual le solicitamos de la manera más atenta la apruebe, cabe mencionar que no podrá solicitar modificaciones posteriormente.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN APROPIADO Y ACORDADO CON EL CLIENTE

- Gestión de la Alta Dirección (Planeación Institucional, Revisión por la Alta Dirección).
- Gestión del SGOE (Control de Información Documentada y Auditoría Interna).
- Innovación Académica y Educativa (Gestión del Diseño Curricular de Programas Académicos, Gestión del Diseño de Programas de Estudios, Gestión de la Evaluación Curricular de Programas Académicos, Gestión de la Acreditación de Programas Académicos).
- Validación de Competencia, Acciones Formativas y Trayectoria de Docentes (Concurso de Exámenes de Oposición de Cátedra, Gestión de la Encuesta del Desempeño Docente, Actualización y Capacitación de Docentes).
- Diseño del Instrumento de Evaluación para la Admisión de Aspirantes (Elaboración, Revisión, Validación y Autorización de la Tabla de Especificaciones para el Examen de Admisión al Nivel Superior; Diseño y Elaboración del Examen de Admisión al Nivel Superior; Elaboración y Validación de Reactivos para el Examen Simulador, la Guía de Preparación y el Examen de Admisión al Nivel Superior).
- Gestión y Validación de la Trayectoria Escolar del Alumno (Inscripción, Reinscripción, Trámite de Documentos de Gestión Escolar, Elaboración de Dictámenes de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar, Reconsideración de Situación Escolar ante la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo).
- Enseñanza Aprendizaje (Planeación Didáctica, Seguimiento de la Planeación Didáctica, Gestión para las Prácticas y/o Visitas Escolares, Tutorías, Prácticas Académicas de Laboratorios y Talleres, Evaluación del Proceso de Aprendizaje).
- Integración de Competencias para la Titulación (Prácticas Profesionales, Servicio Social).
- Gestión de la Titulación (Gestión de la Titulación Profesional).
- Servicios de Apoyo Educativo (Servicios Bibliotecarios, Préstamo de Equipo Informático, Gestión de la Movilidad Académica, Emisión del Dictamen Técnico Académico por Acción de Movilidad Académica, Actividades Culturales y/o Deportivas, Fomento a la Cultura Emprendedora, Seguimiento a Egresados, Coordinación y Otorgamiento de Premios de Nivel Superior, Organización de la ExpoProfesiográfica del Nivel Superior).
- Recursos Humanos y Competencia (Acciones de Formación y Competencia para PAAE y Directivos; Acciones de Formación y Competencia para PAAE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES).

- Recursos Materiales y Servicios Generales (Adjudicación Directa de Materiales y/o Servicios, Registro y Control de Bienes Muebles del Activo Fijo, Mantenimiento de la Infraestructura Física).
- Recursos Financieros (Gestión, Control y Ejercicio del Presupuesto Federal; Control y Ejercicio de Recursos Excedentes)

PROGRAMAS EDUCATIVOS

ESIME CULHUACAN

Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica.

Ingeniería Mecánica.

Ingeniería en Computación.

Ingeniería en Sistemas Automotrices.

ESIME AZCAPOTZALCO

Ingeniería Mecánica.

Ingeniería en Robótica Industrial.

Ingeniería en Sistemas Automotrices.

ESIME TICOMÁN

Ingeniería Aeronáutica.

Ingeniería en Sistemas Automotrices.

ESIA ZACATENCO

Ingeniería Civil.

ESIA TECAMACHALCO

Ingeniero Arquitecto

ESIA TICOMÁN

Ingeniería Topográfica y Fotogramétrica.

Ingeniería Petrolera.

Ingeniería Geofísica.

Ingeniería Geológica.

ESIT

Ingeniería Textil

ESIQIE

Ingeniería en Metalurgia y Materiales.

Ingeniería Química Industrial.

Ingeniería Química Petrolera.

ESCOM

Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Ingeniería en Inteligencia Artificial.

Licenciatura en Ciencia de Datos.

UPIITA

Ingeniería Telemática.

Ingeniería Mecatrónica.

Ingeniería Biónica.

Ingeniería en Energía.

UPIBI

Ingeniería en Alimentos.

Ingeniería Ambiental.

Ingeniería Biomédica.

Ingeniería Biotecnológica.

Ingeniería Farmacéutica.

UPIIG

Ingeniería en Sistemas Automotrices.

Ingeniería Farmacéutica.

Ingeniería Biotecnológica.

Ingeniería Aeronáutica.

Ingeniería Industrial.

UPIIZ

Ingeniería Mecatrónica.

Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Ingeniería en Alimentos.

Ingeniería Ambiental.

Ingeniería Metalúrgica

UPIIH

Ingeniería Mecatrónica.

Ingeniería en Sistemas Automotrices.

ENCB

Ingeniería en Sistemas Ambientales.

Licenciatura en Biología.

Ingeniería Bioquímica.

Químico Bacteriólogo y Parasitólogo.

Químico Farmacéutico Industrial.

ESM

Médico Cirujano y Partero.

ENMH

Médico Cirujano y Homeópata.

Médico Cirujano y Partero.

ESEO

Licenciatura en Enfermería.

Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

CICS MILPA ALTA

Licenciatura en Enfermería.

Licenciatura en Nutrición.

Licenciatura en Odontología.

Licenciatura en Optometría.

Licenciatura en Trabajo Social.

Médico Cirujano y Partero.

CICS SANTO TOMÁS

Licenciatura en Odontología.

Licenciatura en Psicología.

Licenciatura en Optometría.

ESCA SANTO TOMÁS

Contador Público.

Licenciatura en Relaciones Comerciales.

Licenciatura en Negocios Internacionales.

Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial.

Licenciatura en Negocios Digitales.

Licenciatura en Mercadotecnia Digital.

ESCA TEPEPAN

Contador Público.

Licenciatura en Relaciones Comerciales.

Licenciatura en Negocios Internacionales.

ESE

Licenciatura en Economía.

EST

Licenciatura en Turismo

ENBA

Licenciatura en Archivonomía.

Licenciatura en Biblioteconomía.

**DETALLE DEL ALCANCE CERTIFICADO
LUGARES DENTRO DEL ALCANCE DEL SGOE**

DIRECCIÓN	SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	PRODUCTO EDUCATIVO	SERVICIO NO EDUCATIVO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL IPN (DES) Matriz Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Edificio de La Secretaría Académica, 1er. Piso Av. Luis Enrique Erro S/N, Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX, México.	NA	NA	Emisión del Dictamen Técnico Académico por Acción de Movilidad Académica Coordinación y Otorgamiento de Premios de Nivel Superior Organización de la Expo Profesiográfica del Nivel Superior
ESIME ZACATENCO Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio 1, Planta Baja Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México.	Ingeniería Eléctrica. Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. Ingeniería en Control y Automatización. Ingeniería en Sistemas Automotrices. Ingeniería Fotónica/ Laboratorio 1 de Circuitos (4) Laboratorio 1 de Acústica (7) Laboratorio (11) Laboratorio de Campos y Ondas Electromagnéticas (1) Laboratorio de Ondas Electromagnéticas Guiadas (1) Laboratorio de Teoría De Radiadores Electromagnéticos (1) Laboratorio de Simulación y Apoyo (1) Laboratorio de Mediciones (1) Laboratorio de Dispositivos Norte (1) Laboratorio de Dispositivos Sur (1) Laboratorio Lineal / Digital Norte (1) Laboratorio Lineal / Digital Sur (1) Laboratorio de Microcontroladores (1) Laboratorio de Potencia (1) Laboratorio de Televisión y Video (1) Laboratorio Especialidad Norte (1) Laboratorio Especialidad Sur (1) Laboratorio de Instrumentación (1) Lab 4001 (1)	Planeaciones Didácticas Tesis, Libro Académico	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Lab 4002 (1) Lab 4003 (1) Lab 4004 (1) Laboratorio de Computo (7) Laboratorio de Internet (1) Laboratorio de Prototipos (1) Laboratorio de Titulación (1) Laboratorio de Simulación (1) Laboratorio de Motores y Servomecanismos (1) Laboratorio de Pcl (1) Laboratorio de Química (4) Laboratorio de Sistemas Automotrices (1) Laboratorio de Ensayos Mecánicos Automotrices (1) Laboratorio de Termofluidos (1) Laboratorio de Resistencia de Los Materiales (1) Laboratorio de Manufactura (1) Laboratorio de Ingeniería Asistida por Computadora (1) Laboratorio de Electricidad, Electrónica e Instrumentación Automotriz (1) Laboratorio de Autotrónica (1) Laboratorio de Dispositivos Digitales Automotrices y Control (1) Laboratorio de Diseño Automotriz (1) Laboratorio de Computo Automotriz (2) Laboratorio de Eléctrica - Electrónica (4) Laboratorio de Simulación Computacional (2) Laboratorio de Control de Procesos (1) Laboratorio de Control de Maquinas (2) Laboratorio de Manipuladores y Laboratorio De Comunicaciones Industriales (4) Laboratorio de Maquinas Eléctricas (1) Laboratorio de Control de Procesos Industriales (1) Robótica Industrial (1) Laboratorio / Taller de Robótica (1) Laboratorio de Simulación Computacional (3)		
--	---	--	--

	Laboratorio de Ingeniería de Mantenimiento (1) Laboratorio de Física (2) Laboratorio de Química (4) Laboratorio de Computación (3) Laboratorio Tec. de Materiales Eléctricos (1) Laboratorio Electrotecnia (4) Laboratorio Conversión de la Energía (4) Laboratorio de Electrónica (4) Laboratorio de Elementos de Control (1) Laboratorio Control de Maquinas Eléctricas (1) Laboratorio de Alta Tensión (1) Laboratorio de Análisis de Sistemas de Potencia (1) Laboratorio de Protecciones Eléctricas (1) Laboratorio Piso de Pruebas a Transformadores (1) Laboratorio de Especialidad Acústica 2 (1) Laboratorio de Ingeniería de Mantenimiento (1) Laboratorio Labyrinth (1) Laboratorio Lasser P.I.V. (1) Laboratorio de P.I.V. (1) Laboratorio de Pruebas (Gases) (1) Laboratorio de Ensayo de Materiales (1) Laboratorio de Máquinas y Herramientas (1) Laboratorio de Ensayos de Superficies (1) Laboratorio de Mecánica Fractal (1) Laboratorio de Metalografía Superficies (1) Laboratorio Fractal (1) Laboratorio de Microscopias y Superficies (1) Laboratorio e Ingeniería en Superficies (1) Laboratorio de Jaula Faraday (1) Laboratorio de Máquinas (1) Laboratorio de Descargas Parciales "Jaula Faraday" (1) Laboratorio de Vibraciones y Rotodinámica (2) Laboratorio de Cámara Anecoica (1)		
--	--	--	--

	Laboratorio de Mecánica De Vidrio Científico (1) Laboratorio de Lasser (1) Laboratorio de Aplicación (1) Laboratorio de Ultrasonido (1) Laboratorio de "Lipse" (1) Laboratorio de Investigación de "Lipse" (1) Laboratorio de Sistemas Digitales (1) Laboratorio de Simulación de Sistemas de Tiempo Real (1) Laboratorio de Prototipos (1) Laboratorio de Desarrollo (1) Laboratorio de Plc'S (1) Laboratorio de Motores y Servomecanismos (1) Laboratorio de Simulación (1) Laboratorio de "Lende" (1) Laboratorio de Instrumentación (1) Laboratorio de Biomecánica (1) Cámara Anecoica "Lenta" (1) Cuarto de Control "Lenta" (1) Laboratorio de Informática (1) Laboratorio de Realidad Virtual, Aumentada y Mixta (1) Laboratorio Makespace Tipo Education y Fablab (1) Lab. Celda de Producción de Recursos Didácticos - Célula de Desarrollo 4.0 (1) Laboratorio de Analítica de Datos - Lab. Internet de las cosas (lot) (1)		
ESIME CULHUACAN Av. Santa Ana No. 1000, Colonia San Francisco Culhuacán, Alcaldía Coyoacán. C.P. 04430, Ciudad de México.	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. Ingeniería Mecánica. Ingeniería en Computación. Ingeniería en Sistemas Automotrices/ Laboratorio de Electrónica Aplicada (1) Laboratorio de Ciencia de Los Materiales (1) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Comunicaciones (1) Laboratorio de Electromagnetismo (1) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Control (1)	Planeaciones Didácticas Sitio web, Tesis, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.)	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Ensaye de Materiales (1) Laboratorio de Ingeniería Térmica (1) Laboratorio de Robótica (1) Laboratorio de Ingeniería Eléctrica (1) Laboratorio de Ingeniería Hidráulica (1) Laboratorio de Sistemas Automotrices (1) Laboratorio de Diseño Mecánico (1) Laboratorio de Mecanismos (1) Laboratorio de Vibraciones Mecánicas (1) Laboratorio de Metrología Dimensional (1) Laboratorio de Conectividad Y Redes (1) Laboratorio de Acústica (1) Laboratorio de Microprocesadores (1) Laboratorio de Computación (1) Laboratorio de Procesos de Manufactura (1)		
ESIME AZCAPOTZALCO Av. De Las Granjas No. 682, Esq. Av. Azcapotzalco La Villa, Colonia Santa Catarina, Alcaldía Azcapotzalco. C.P. 02550, Ciudad de México.	Ingeniería Mecánica. Ingeniería en Robótica Industrial. Ingeniería en Sistemas Automotrices/ Laboratorio de Neumática (1) Laboratorio de Eléctrica (1) Laboratorio de Electrónica (1) Laboratorio de Interfases y Periféricos (1) Laboratorio de Robótica (1) Laboratorio de CAD-CAM (1) Taller de CNC (1) Taller de Procesos de Manufactura (1) Laboratorio de Célula Automotriz (1) Laboratorio de Térmicas (1) Laboratorio de Hidráulica (1) Taller de Fundición (1) Taller de Forja y Tratamientos Térmicos (1) Laboratorio de Física clásica/electricidad y magnetismo (1) Laboratorio de Cómputo (1) Laboratorio de CAD (2)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Apuntes, Instructivos de Talleres, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Infografías	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Proyecto mecánico (1) Laboratorio de Diseño automotriz (1) Laboratorio de Mecánica (1) Laboratorio de Vibraciones (1) Laboratorio de Ciencias de los materiales (1) Laboratorio de ISISA (1) Laboratorio de Metrología Dimensional (1) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de LPAIC (1) Laboratorio de Análisis Experimental de Esfuerzos (1) Laboratorio de Análisis Experimental de Esfuerzos (Anexo 1010) (1)		
ESIME TICOMÁN Av. Ticomán No. 600, Colonia San José Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07340, Ciudad de México.	Ingeniería Aeronáutica. Ingeniería en Sistemas Automotrices/ Laboratorio de Aerodinámica (1) Laboratorio de Análisis Experimental de Laboratorio de Esfuerzos (1) Laboratorio de Ensaye de Materiales (1) Laboratorio de Control Numérico Computarizado (1) Laboratorio de Hidroneumática (1) Laboratorio de Ingeniería de Materiales (1) Laboratorio de Sistemas Automotrices (1) Laboratorio de Máquinas Térmicas (1) Laboratorio de Sistemas en Aeronaves de Ala Fija (1) Laboratorio de Sistemas en Aeronaves de Ala rotativa (1) Laboratorio de Procesos de Manufactura (1) Laboratorio de Operaciones Aeronáuticas (1) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Eléctrica Electrónica (1) Laboratorio de Ingeniería Inversa (1) Laboratorio de Informática y CAD CAM CAE (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.)	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Integración y Pruebas Aeroespaciales (1) Laboratorio de Aeromodelismo (1) Taller Hangar (1)		
ESIA ZACATENCO Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Juan De Dios Bátiz S/N, Edificio 10, Planta Baja Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738, Ciudad de México.	Ingeniería Civil/ Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Sanitaria (1) Laboratorio de Mecánica de Suelos (1) Laboratorio de Hidráulica (1) Laboratorio de Topografía (1) Laboratorio de Geomática (1) Laboratorio de Resistencia de Materiales (1) Laboratorio de Estructuras (1) Laboratorio de Pavimentos y Terracerías (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESIA TECAMACHALCO Av. Fuente De Los Leones No. 28, Lomas De Tecamachalco Naucalpan De Juárez, C.P. 53950, Estado de México.	Ingeniero Arquitecto/ Laboratorio de Estructuras (1) Laboratorio de Ciencias de la tierra (1) Laboratorio de Tecnologías Hidrosanitarias y Eléctricas (1) Laboratorio de Bioclimática y Sustentabilidad (1) Laboratorio de Cómputo (1) Laboratorio de Fotografía e Imagen (1) Laboratorio de Maquetas (1) Laboratorio de Percepción del Espacio (1) Laboratorio de Procesos y Sistemas Constructivos (1) Laboratorio de Impresión 3-D (1) Laboratorio de Topografía (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Prácticas de Laboratorio, Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Infografías	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESIA TICOMÁN Av. Ticomán No. 600, Colonia San José Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07340, Ciudad de México.	Ingeniería Topográfica y Fotogramétrica. Ingeniería Petrolera. Ingeniería Geofísica. Ingeniería Geológica/ Laboratorio de Mineralogía (1) Laboratorio de Química (2) Laboratorio de Paleontología (1) Laboratorio de Petrografía (1) Laboratorio de Fotogeología (1) Laboratorio de Fotogrametría (1) Laboratorio de Producción (1) Laboratorio de Yacimientos (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Software, Sitio web, Tesis, Videos cortos, infografías	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorios de Fluidos (1) Taller de Laminación (1) Servicios Bibliotecarios		
ESIT. Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional S/N, puerta 7, Edificio 8, Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738, Ciudad de México.	Ingeniería Textil/ Laboratorio de Química Textil Laboratorio de microscopía Laboratorio de acabados Taller de hilatura de algodón Taller de hilatura de Lana Taller de manufactura en confección Taller de tejido de calada Taller de Tejido de punto Laboratorio de ciencias Básicas Taller de Lectura	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Aplicaciones Podcast, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESIQIE Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional S/N, Edificio 7, Planta Baja, Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738, Ciudad de México.	Ingeniería en Metalurgia y Materiales. Ingeniería Química Industrial. Ingeniería Química Petrolera/ Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Eléctrica y Electrónica (1) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Análisis Químicos (1) Laboratorio de Análisis Metalúrgicos (1) Laboratorio de Análisis Instrumental (1) Laboratorio de Termodinámica (1) Laboratorio de Síntesis Orgánica (2) Laboratorio de Química Orgánica Sepi (1) Laboratorio de Ingeniería Química Petrolera (1) Laboratorio de Caracterización y Pruebas Físicas del Petróleo (1) Laboratorio de Química Analítica (2) Laboratorio de Termodinámica Aplicada (1) Laboratorio de Reactores (1) Laboratorio de Electroquímica (1) Laboratorio de Polímeros (1) Laboratorio de Ingeniería Ambiental (1) Laboratorio de Planta Piloto (1) Laboratorio de Electroquímica y Corrosión (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Libro Académico, Apuntes, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.)	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Moldeo y Fundición (1) Laboratorio de Tratamientos Térmicos (1) Laboratorio de Preparación de Materiales (1) Laboratorio de Mineralogía (1) Laboratorio de Metalurgia y Polvos (1) Laboratorio de Metalografía (1) Laboratorio de Pruebas Físicas (1) Laboratorio de Arenas (1) Laboratorio de Óptica Física (1)		
ESFM Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional S/N, Edificio 9, Planta Baja, Colonia Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738, Ciudad de México.	Licenciatura en Física y Matemáticas. Ingeniería Matemática. Licenciatura en Matemática Algorítmica/ Laboratorio de Cómputo (3) Laboratorio de Física (4) Laboratorio Aula Siglo XXI (1)	Planeaciones Didácticas Tesis, Apuntes, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Guías de Estudio, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESCOM Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Juan De Dios Bátiz S/N, Esquina Miguel Othón De Mendizábal, Colonia Nueva Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738, Ciudad de México.	Ingeniería en Sistemas Computacionales. Ingeniería en Inteligencia Artificial. Licenciatura en Ciencia de Datos/ Laboratorio de Programación (3) Laboratorio de Redes (1) Laboratorio de Uso Libre (1) Laboratorio de Sistemas (4) Laboratorio de Electrónica (2) Laboratorio de Ciencia de Datos (2) Laboratorio de Sistemas Digitales (2) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Inteligencia Artificial (2)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Libro Académico, Apuntes, Bancos de reactivos, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
UPIITA Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580 Colonia La Laguna Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07340, Ciudad de México.	Ingeniería Telemática. Ingeniería Mecatrónica. Ingeniería Biónica. Ingeniería en Energía/ Laboratorio de Electrónica (3) Laboratorio de CIM (1) Laboratorio ISISA (1) Laboratorio de Biomecánica (1) Laboratorio de Laboratorio de Robótica Industrial (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Infografías	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Bioelectrónica (1) Laboratorio de Telemática (2) Laboratorio de Antenas y Telecomunicaciones (1) Laboratorio de Trabajo Terminal de Laboratorio De Telemática (1) Laboratorio de Física (2) Laboratorio de Química y Biología (1) Laboratorio de Metrología (1) Laboratorio de Neumática y Control de Procesos (1) Laboratorio de Sistemas Digitales (2) Laboratorio de Manufactura Avanzada (1) Laboratorio de Realidad Extendida (1) Laboratorio de Manufactura Básica (1) Laboratorio de Bioingeniería (1) Laboratorio de Trabajo Terminal (1) Laboratorio de Trabajo Terminal de Pesados (1) Laboratorio de Cálculo y simulación (2) Laboratorio de Inteligencia Geoespacial y Cómputo Móvil (1) Taller Aula de Soldadura (1)		
UPIBI Av. Acueducto S/N Colonia Barrio La Laguna Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07340, Ciudad de México.	Ingeniería en Alimentos. Ingeniería Ambiental. Ingeniería Biomédica. Ingeniería Biotecnológica. Ingeniería Farmacéutica/ Laboratorio de Ingeniería básica (1) Laboratorio de Bioseparaciones (1) Laboratorio De Biorreactores (1) Laboratorio de termodinámica (1) Laboratorio de Diseño de plantas (1) Laboratorio de electrónica y eléctrica (1) Laboratorio de Instrumentación y control (1) Laboratorio de biotecnología (1) Laboratorio de tecnología ambiental (1) Laboratorio de tecnología en alimentos (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Aplicaciones, Tesis	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de inocuidad alimentaria (1) Laboratorio de bioinstrumentación (1) Laboratorio de tecnología farmacéutica (1) Laboratorio de fisiología (1) Laboratorio de física (1) Laboratorio de biología y ecología (1) Laboratorio de química general y orgánica (1) Laboratorio de fisicoquímica (1) Laboratorio de métodos cuánticos (1) Laboratorio de microbiología (1) Laboratorio de bioquímica (1) Laboratorio de cómputo (2) Laboratorio de investigación de bioingeniería (1) Laboratorio de biotecnología ambiental (1) Laboratorio de bioingeniería (1) Laboratorio de tecnología en alimentos (1) Laboratorio multimedia (1) Laboratorio de Investigación biomédica (1) Laboratorio de SP (1) Laboratorio de Investigación en nanotecnología (1) Laboratorio de digestión anaeróbica (1) Taller de Proceso de manufactura (1) Taller Centro de maquinado (1)		
UPIIG Av. Mineral De Valenciana No. 200 Fraccionamiento Industrial Puerto Interior C.P. 36275, Silao De La Victoria, Guanajuato.	Ingeniería en Sistemas Automotrices. Ingeniería Farmacéutica. Ingeniería Biotecnológica. Ingeniería Aeronáutica. Ingeniería Industrial/ Laboratorio de Química (2) Laboratorio de Tecnología Farmacéutica (1) Laboratorio de Electricidad y Electrónica 1 (1) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de operaciones aéreas (1) Laboratorio de sistemas automotrices (1) Laboratorio de CNC (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Taller de aerodinámica (1) Taller de sistemas automotrices (1) Taller Hangar (1) Taller de Manufactura convencional (1) Laboratorio de Máquinas Térmicas (1) Laboratorio de Operaciones Unitarias (1) Laboratorio de Cultivos celulares (1) Laboratorio de Bioconversiones-Biorreactores (1) Laboratorio de Celda Farmacéutica (1) Laboratorio de Microbiología (1) Laboratorio de Biotecnología Molecular (1) Laboratorio de Fisiología (1) Laboratorio de Materiales y Metrología (1) Laboratorio de Hidroneumática (1) Laboratorio de Celda de Manufactura (1) Laboratorio de Electrónica II (1) Laboratorio de Cómputo (4)		
UPIIZ Blvd. Del Bote S/N Cerro Del Gato Ejido La Escondida, Col. Ciudad Administrativa 98160 Zacatecas, Zacatecas.	Ingeniería Mecatrónica. Ingeniería en Sistemas Computacionales. Ingeniería en Alimentos. Ingeniería Ambiental. Ingeniería Metalúrgica/ Laboratorio de Cómputo (4) Laboratorio de Electrónica (2) Laboratorio de Física Laboratorio de Biología (2) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Control y automatización (1) Laboratorio CAD CAM CAE (1) Laboratorio de Alimentos (1) Laboratorio de Bioingeniería (1) Laboratorio de Metalúrgica (2) Laboratorio de Ambiental (2) Laboratorio de Máquinas Herramientas (1) Laboratorio de Cnc y Tecnología De Materiales (1) Laboratorio de Robótica (1) Laboratorio de Trabajo Terminal (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

UPIIH Carretera Pachuca-Actopan, Km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42162, Hidalgo.	Ingeniería Mecatrónica. Ingeniería en Sistemas Automotrices/ Laboratorio de Cómputo (3) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Metrología (1) Laboratorio de Impresión 3D (1) Laboratorio de Realidad virtual (1) Laboratorio de Manufactura (1) Laboratorio de Materiales (1) Laboratorio de Electrónica (1) Laboratorio de Fundición (1) Taller automotriz (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
UPIEM Unidad Profesional, Av. Wilfrido Massieu, Adolfo López Mateos S/N, Nueva Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero, 07738 Ciudad de México.	Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables. Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes. Ingeniería en Movilidad Urbana/ Laboratorio de Química (1) Laboratorio de Física (1) Laboratorio de electricidad (1) Laboratorio de energía (1) Laboratorio de cómputo (4)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Aplicaciones, Programas de diseño propio del docente, Libro Académico, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ENCB Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Prolongación Manuel M. Carpio Y Plan De Ayala, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Ingeniería en Sistemas Ambientales. Licenciatura en Biología. Ingeniería Bioquímica. Químico Bacteriólogo y Parasitólogo. Químico Farmacéutico Industrial/ Laboratorio de Biofísica (1) Laboratorio de Bioquímica (1) Laboratorio de Botánica (1) Laboratorio de Farmacia (1) Laboratorio de Fisiología (1) Laboratorio de IBQ (1) Laboratorio de Inmunología (1) Laboratorio de ISA (1) Laboratorio de Microbiología (1) Laboratorio de Morfología (1) Laboratorio de Parasitología (1) Laboratorio de Química Inorgánica (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados

	Laboratorio de Química Orgánica (1) Laboratorio de Zoología (1) Laboratorio de Centrales De Instrum (1)		
ESM Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Plan De San Luís, Esq. Díaz Mirón, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Médico Cirujano y Partero/ Laboratorio de Neuroanatomía (1) Laboratorio de Microbiología (1) Laboratorio de Histología (1) Laboratorio de Embriología (1) Laboratorio de Bioquímica I (1) Laboratorio de Bioquímica Médica (1) Laboratorio de Introducción a la Cirugía (1) Laboratorio de Farmacología (1) Laboratorio de Fisiología (1) Laboratorio de Cirugía (1) Laboratorio de Prácticas y simulaciones (UNACAM) (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ENMH Calle Guillermo Massieu Helguera No. 239, Fraccionamiento La Escalera Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México	Médico Cirujano y Homeópata. Médico Cirujano y Partero/ Laboratorio Interdisciplinario (3) Laboratorio de Habilidades Clínicas (1) Laboratorio de Homeopatía (1) Laboratorio de Quirófano (1) Laboratorio Unidad de Simulación Anatómica (1) Laboratorio de Anfiteatro Anatómico (1) Laboratorio de Informática (3) Laboratorio Aula Siglo XXI (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares , Tesis, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESEO Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Prolongación Manuel M. Carpio Y Plan De Ayala, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México..	Licenciatura en Enfermería. Licenciatura en Enfermería y Obstetricia/ Laboratorio Propedéutico (1) Laboratorio Obstetricia y Materno Infantil (1) Laboratorio unidad Quirúrgica (1) Laboratorio de Ciencias Básicas (1) Laboratorio Informática (3) Laboratorio Informática Docentes (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Instructivos de Talleres, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Casos Prácticos, Casos de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
CICS MILPA ALTA Ex Hacienda Del Mayorazgo Km. 39.5, Carr. Xochimilco-	Licenciatura en Enfermería. Licenciatura en Nutrición. Licenciatura en Odontología.	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Prácticas de	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático

Oaxtepec, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.	Licenciatura en Optometría. Licenciatura en Trabajo Social. Médico Cirujano y Partero/ Laboratorio de Módulo mater (1) Laboratorio de Hospitalización adulta (1) Laboratorio de Hospitalización pediatría (1) Laboratorio Unidad de cuidados intensivos adulto (1) Laboratorio de Consultorios (1) Laboratorio de Neonatología (1) Laboratorios interdisciplinarios (4) Laboratorio de Histopatología (1) Laboratorio de Quirófano (1) Laboratorio de Anfiteatro (1) Laboratorio de Bioterio (1) Laboratorio de Química de alimentos (1) Laboratorio de Conservación de alimentos (1) Laboratorio de Técnicas culinarias (2) Laboratorio de Química de alimentos (1) Laboratorio de Composición corporal (1) Laboratorio de Simulación clínica nutricional (1) Laboratorio de Clínica de nutrición (1) Laboratorio de Microbiología de los alimentos (1) Laboratorio de Clínicas de odontología (4) Laboratorio de odontología (2) laboratorio de simuladores (1) Laboratorio de Rayos X y ortopantomografía (1) Laboratorio de Clínicas de optometría (1) Laboratorio de Métodos clínicos optométricos (1) Laboratorio de Terapia visual (1) Laboratorio de Lentes de contacto (1) Laboratorio de Óptica geométrica y óptica física (1) Laboratorio de Óptica oftálmica (1) Laboratorio de Óptica (1) Laboratorio de Cámara de Gesell (1)	Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Póli libros	Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
--	---	---	--

CICS SANTO TOMÁS Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas" Av. De Los Maestros S/N, Esq. Calzada De Los Gallos, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Licenciatura en Odontología. Licenciatura en Psicología. Licenciatura en Optometría/ Laboratorio de Cámara de Gesell (2) Laboratorio de Anatomía (1) Laboratorio de Clínica De Odontología (2) Laboratorio Crea (1) Laboratorio de Computo Siglo XXI (1) Laboratorio de Computo Psicología (1) Laboratorio de Computo Optometría (1) Laboratorio de Óptica Oftalmológica (1) Laboratorio de Biomédicas (1) Laboratorio de Fisiología (2) Laboratorio de Óptica (1) Laboratorio de Clínica De Optometría (1) Laboratorio de Odontología (2) Taller de Simuladores (1) Taller de Prótesis Ocular (1) Taller de Mantenimiento de Instrumentos y Equipo de Optometría (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Podcast, Tesis, material digital de servicios brindados, Libro Académico, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESCA SANTO TOMÁS Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas" Av. De Los Maestros S/N, Esq. Calzada De Los Gallos, Colonia Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Contador Público. Licenciatura en Relaciones Comerciales. Licenciatura en Negocios Internacionales. Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial. Licenciatura en Negocios Digitales. Licenciatura en Mercadotecnia Digital/ Laboratorio de Computación (11) Laboratorio Microsoft (1) Laboratorio Siglo XXI (1) Laboratorio Red (1) Laboratorio Centro de Computo (1) Laboratorio Auto acceso (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Prácticas de Laboratorio, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESCA TEPEPAN Periférico Sur No. 4863, Colonia Ampliación Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 16020, Ciudad de México.	Contador Público. Licenciatura en Relaciones Comerciales. Licenciatura en Negocios Internacionales/ Laboratorio Informático (11)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Apuntes, Instructivos de Talleres, Problemarios, Bancos de reactivos, Presentaciones	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica

INFORME DE AUDITORÍA

		(PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Antologías, Casos Prácticos, Casos de Estudio, Guías de Estudio, Infografías, Videos	Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ESE Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas", Plan De Agua Prieta No. 66 Colonia Plutarco Elías Calles, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.	Licenciatura en Economía/ Laboratorio de Cómputo (6)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Canal de YouTube, Revistas (Panorama Económico y Eseconomía), Libro Académico, Apuntes, Problemarios, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Guías de Estudio, Infografías, Videos	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
EST Av. Miguel Bernard No. 39, Fraccionamiento La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07630, Ciudad de México.	Licenciatura en Turismo/ Laboratorio Gastronómico Laboratorio de Hospedaje Laboratorio de Planeación Laboratorio de Arpón Laboratorio Amadeus (2) Laboratorio de TICs (2) Laboratorio de Geomática Taller de Artes Plásticas Laboratorio Sala Prehispánica Laboratorio Sala Colonial Laboratorio de Inglés (2) Taller de Danza Folklórica	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Libro Académico, Bancos de reactivos, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Guías de Estudio, Infografías	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
ENBA Calzada Ticomán No. 645, Colonia Santa María Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07330, Ciudad de México.	Licenciatura en Archivonomía. Licenciatura en Biblioteconomía/ Laboratorio de Computo (4) Laboratorio de Virtual (1) Laboratorio de 4.0 (1) Laboratorio de Bibliometría (1) Laboratorio de Restauración (1) Taller 3D (en proceso de apertura) (1)	Planeaciones Didácticas Mapas Curriculares, Tesis, Libro Académico, Apuntes, Prácticas de Laboratorio, Presentaciones (PowerPoint, Canva, Prezi, etc.), Guías de Estudio	Servicios Bibliotecarios Préstamo de Equipo Informático Gestión de la Movilidad Académica Actividades Culturales y/o Deportivas Fomento a la Cultura Emprendedora Seguimiento a Egresados
DIRECCIÓN FISCAL			
Miguel Othón de Mendizábal, S/N Colonia La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, Ciudad de México.			

NO APLICABILIDAD DEL SGOE

REQUISITO	JUSTIFICACIÓN
7.1.5.2 Trazabilidad de mediciones	No aplica, debido a que los instrumentos de medición corresponden a herramientas utilizadas en los laboratorios, no afectan la capacidad o la responsabilidad para asegurarse de la conformidad en los productos y servicios, así como, en la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios.
8.5.1.2.2 Condiciones de admisión.	No aplica debido a que Instituto Politécnico Nacional, a través de la Dirección de Administración Escolar, es quien lleva a cabo el proceso de admisión y es quien se encarga de emitir las convocatorias de ingreso, de operar el

	proceso hasta la publicación de resultados y de la asignación de los alumnos en programas académicos determinados de las Unidades Académicas de Nivel Superior.
--	---

ELEMENTO EVALUADO	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS	HALLAZGO
Eficacia del Sistema de Gestión y la capacidad de cumplimiento de los requisitos aplicables	La organización ha demostrado tener un sistema de gestión acorde a los requisitos normativos aplicables, haber aplicado las acciones correctivas pertinentes a las no conformidades derivadas de autoevaluaciones y/o al seguimiento del desempeño de sus procesos, pudiendo estas desviaciones estar para el momento de la auditoría completamente atendidas o encontrarse en proceso de cierre oportuno, considerado el impacto que pueden tener en los objetivos organizacionales, así como, en las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	C
Evaluación de los requisitos aplicables sobre la auditoría interna	La organización ha demostrado que la(s) auditoría(s) interna(s) empleada(s) como herramienta(s) de evaluación del desempeño y eficacia del sistema de gestión de la calidad, cubren con los requisitos referidos a: - Ejecución en tiempos establecidos y acorde a un programa que ha considerado: los métodos de auditoría, la competencia y responsabilidades del equipo auditor, los criterios de los sistemas de gestión aplicables, la importancia de los procesos involucrados, los cambios que afecten a la organización y los resultados de las auditorías previas cuando aplique.	C
Evaluación de los requisitos aplicables del proceso de Revisión por la Dirección	La organización ha demostrado que todos los elementos de entrada aplicables a la Revisión del desempeño del Sistema de Gestión por los altos mandos le han sido comunicados, tales como: - Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (cuando aplique); - Evaluaciones de cambios referidos al contexto de la organización - Resultado de las herramientas de evaluación del desempeño y de la eficacia del o de los sistemas de gestión aplicables. - La retroalimentación de las partes interesadas pertinentes, incluyendo satisfacción del cliente, quejas de clientes y/o felicitaciones, incluyendo también otras partes interesadas - Grado de cumplimiento de los objetivos y desempeño de los procesos, con la consecuente conformidad de los productos y servicios; - Estatus de las no conformidades y acciones correctivas, derivadas de las auditorías y otros procesos de seguimiento y medición; - Desempeño de los proveedores externos; - La necesidad de adecuación de los recursos; - La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades, - Las oportunidades de mejora.	C

SEGUIMIENTO DE TEMAS DE PREOCUPACIÓN O NO CONFORMIDADES

Colocar C / NC / N/A según corresponda	Se verificó durante la auditoría que el o los planes de acción, comunicados por la organización para la atención de los TP o no conformidades menores registradas en la auditoría previa, fueron viables y eficientemente implementados.	C
--	--	---

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Número de no conformidades Mayores (NC - M)	0	Número de no conformidades menores (NC - m)	0
Es importante mencionar que todas las auditorías son realizadas tomando un muestreo de la evidencia generada por la organización, en consecuencia, pueden existir incumplimientos que no fueron identificados.			

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

X	ACEPTABLE	CONDICIONADO POR:	
		No conformidad Mayor	No conformidad menor

Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoría, se concluye que el SG de la organización cumple. Por lo que el auditor líder recomienda: Otorgar.	Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoría, se concluye que: La organización debe enviar al Subdirector de Auditorías, asignado a su cuenta, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha de este informe las evidencias documentadas del análisis, plan de acción, implementación y cierre de las no conformidades mayores detectadas durante esta auditoría, con el objetivo de determinar si son aceptadas por el auditor líder para su cierre y poder ser turnado el expediente al consejo de certificación.	Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoría, se concluye que: La organización debe enviar al Subdirector de Auditorías, asignado a su cuenta, un plan de acción para atender las no conformidades menores detectadas en el SG en los 90 días naturales siguientes, para su revisión y aceptación. El plan de acción debe incluir referencia de la (s) No Conformidad (es), responsable, acciones propuestas y fechas compromiso de finalización, una vez recibido esta documentación y podrá ser turnado el expediente al consejo de certificación. La eficacia de las acciones tomadas será confirmada en la próxima auditoría.
X ISO 21001:2018	ISO 21001:2018	ISO 21001:2018
En auditorías de certificación, recertificación y cambios de alcance no se podrá recomendar para su Dictaminación por parte del Consejo de Certificación de ATR hasta que sea aprobado lo correspondiente a las No conformidades Mayores o menores según sea el caso. En caso de no presentar ya sea en sitio o en gabinete la información requerida o que las evidencias no aseguren eliminar la(s) no conformidad(es) mayor(es) en el plazo establecido, se procede a lo siguiente en auditorías de: ➤ Certificación.- Se podrá realizar nuevamente la auditoría de Etapa 2 en los siguientes 180 días naturales. ➤ Con cambio de alcance.- Se mantendrá el alcance anterior, hasta la realización de la siguiente auditoría La eficacia de las acciones tomadas por la organización será revisada en su próxima auditoría, en caso de no evidenciar dicha eficacia*, podrán ser declarada(s) como No Conformidad(es) Mayores para el caso de las No conformidades menores por considerarse reincidencia en el incumplimiento del requisito. Para auditorías de mantenimiento: En caso de no enviar a ATR el Plan de Acción para la atención de la(s) no conformidad(es) menor(es) que incluya: una referencia de la misma, responsable, acciones propuestas y fechas compromiso de finalización en los siguientes 90 días naturales, el estatus del Certificado a partir del día 91 será "suspendido", por un periodo máximo de 180 días naturales, pasando dicho plazo y de no haber presentado el Plan de Acción el estatus cambiará a "Cancelado".		

APELACIÓN DEL RESULTADO DE LA AUDITORÍA POR LA ORGANIZACIÓN

¿Existen diferencias de opinión o puntos no resueltos sobre la(s) No Conformidad(es) declarada(s) y/o su clasificación?	Se aplicará el procedimiento de apelaciones vigentes de ATR.			
	NO	X	SI	
	Descripción de la información que soporta la apelación:			

FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS DE LA ORGANIZACIÓN CON RESPECTO A SU SISTEMA DE GESTIÓN

Comentarios:

DES:
Proyectos de Mejora de Educación Dual y Organización de Eventos Académicos.
Seguimiento Acuerdos con Partes Interesadas Externas.

ESCOM:
El personal auditado demuestra profesionalismo y conocimiento de los procesos a su cargo, así como muy buen manejo de la información documentada y una actitud muy positiva hacia la mejora. Los registros se manejan en digital y algunos en físico sin embargo todos se tuvieron disponibles y correctamente requisitados en el momento de la auditoría.
Se identifica que el personal está capacitado y consciente de la importancia y su compromiso con el SGOE.
La coordinación del SGI y la Alta dirección, demuestran liderazgo y compromiso.

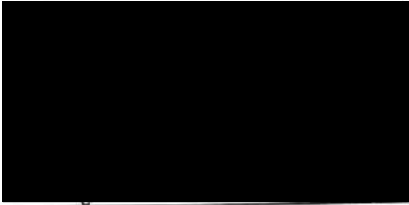
CICS MILPA ALTA:
Se identifica una organización con las siguientes características:

- Personal competente y comprometido con las metas de la organización;
- Personal docente en constante proceso de actualización;
- Planes y programas educativos en revisión constante;
- Infraestructura acorde a las necesidades del entorno.
- Base documental como soporte de la realización de los procesos.

AGRADECIMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

En nombre de American Trust Register S.C., agradecemos a la organización y al personal auditado las facilidades otorgadas, información proporcionada y atenciones recibidas durante la presente auditoría, asimismo le reiteramos que toda la información a la que tuvo acceso el equipo auditor se manejará con carácter confidencial.

Nota: La información de esta sección pasará a una revisión técnica por parte de nuestro comité de revisión de informes, quien será el único facultado para solicitar cualquier cambio.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL CLIENTE	FIRMA DE APROBACIÓN DEL AUDITOR LÍDER POR AMERICAN TRUST REGISTER S.C
 Mtro. José Arturo García Gomar	

**ANEXO DEL INFORME DE AUDITORIA
SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LA AUDITORÍA ANTERIOR**

TIPO	SG	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
NC-m-01	SGOE (2018)	Requisito: 6.2 Objetivos de la organización educativa y planificación para lograrlos 6.2.1 La organización debe establecer los objetivos de la organización educativa en las funciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el SGOE. Los objetivos de la organización educativa deben: a) ser coherentes con la política de la organización educativa; d) ser pertinentes para la conformidad de los productos y servicios y para el aumento de la satisfacción del estudiante, el personal y otros beneficiarios; 6.2.2 Al planificar cómo lograr sus objetivos, la organización educativa, debe determinar y describir en su plan estratégico: a) qué se va a hacer; b) qué recursos se requerirán; c) quién será responsable; d) cuando se finalizará; e) cómo se evaluarán los resultados.
		Texto de la no conformidad: Se detectan los siguientes incumplimientos en los objetivos de la organización educativa: En las Unidades Académicas se detecta que en la Matriz de Objetivos e Indicadores del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas MOI-DESUAS-SGOE-F05-23 del 23 de julio de 2024 no considera objetivos enfocados a la política de la organización educativa. Se considera no conformidad menor, debido a que se abordan indicadores de medición del Programa Anual de Operación.
		En la Dirección de Educación Superior, se detecta que la Matriz de Objetivos e Indicadores del Sistema de Gestión para Organ MOI-DESUAS-SGOE-F05-23 del 23 de julio de 2024 no considera la planificación de objetivos enfocado al ¿qué se va hacer? Se considera no conformidad menor, debido a que se visualiza Matriz de Objetivos e Indicadores del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas MOI-DESUAS-SGOE-F05-23 del 23 de julio de 2024 la cual considera parte de la planificación considerandola evaluación de los resultados, periodicidad y responsable. Adicional se muestra registro de hallazgos y acciones RHA DES 047 del 5 de diciembre de 2024 con causa raíz, de que el Instituto cuenta con objetivos e indicadores institucionales establecidos desde el PND alineado al PDI, PIMP y POA, sin embargo, éstos se adecuan y actualizan con cada cambio de administración; acciones de elaboración de un Plan Estratégico para el cumplimiento de objetivos, propuesta de matriz de objetivos, presentación con Comité de Expertos del SGOE, actualización y/o adecuaciones al Plan Estratégico para el cumplimiento de objetivos del acuerdo PIMP y Presentación con Comité de Expertos del SGOE para su análisis y Publicación de Plan Estratégico para el cumplimiento de objetivos con fecha de solución del 6 de junio de 2025.
		Evidencias presentadas: Se revisa registro de hallazgos y acciones 047 del 5 de diciembre de 2024; causa raíz, derivado a que solo se consideraban objetivos e indicadores institucionales alineado al PDI, PIMP y POA; acciones de elaborar una propuesta de indicadores y objetivos en matriz, publicación de la propuesta y captura de actividades SGOE en el Planner de Teams e implementación y publicación del plan estratégica con finalización al 6 de junio de 2025. Se revisa Matriz de Objetivos e Indicadores del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas MOI-DESUAS-SGOE-F05-23 del 14 de abril de 2025 identifica indicadores de medición. Se revisa objetivo de Grado de cumplimiento en la evaluación de los programas académicos ofrecidos por la Institución con el fin de garantizar su vigencia, pertinencia y factibilidad, se verifica como el que se va hacer el oficio SEACA-DES-UPITA-3588-2025 del 8 de diciembre de 2025 de acuerdo al programa de actividades considerando difundir el formato de Planeación Didáctica e Instructivo, elaboración de planeación didáctica, cantidad de planeación didácticas, revisión de planeaciones didácticas, carga de la muestra, oficio de carga y cantidad de planeaciones didácticas y portafolio de evidencias con finalización al 17 de agosto de 2026, así como oficio del 27 de octubre de

		2025 del folio SEACA-DES-C-5771-2025 como parte del seguimiento de las actividades de la Planeación Didáctica y seguimiento.
		Conclusión: Cerrada
TIPO	SG	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
NC-m-02	SGOE (2018)	Requisito: 7.3 Toma de conciencia La organización debe asegurarse de que las personas pertinentes que realizan el trabajo bajo el control de la organización tomen conciencia de: a) la política y estrategia de la organización educativa, y los objetivos relevantes de SGOE; b) su contribución a la eficacia del SGOE, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la organización educativa; c) las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del SGOE.
		Texto de la no conformidad: Al auditar la biblioteca de la Unidad Académica ESCA TEPEPAN no se tuvo la participación del Jefe de depto. de servicios estudiantiles, por lo que no se pudo corroborar su contribución con el SGOE, ni si conoce las implicaciones de no cumplir con los requisitos del SGOE.
		Es no conformidad menor, ya que la auditoría fue atendida por 2 personas que están en la entrada de biblioteca para la validación del proceso.
		Evidencias presentadas: Se revisa registro de hallazgos y acciones 001del 10 de diciembre de 2024; causa raíz, derivado a una Comisión, el gestor del procedimiento estuvo ausente considerando falta de cultura organizacional; acciones de participación en las capacitaciones programadas por la CEGET, dar cumplimiento a las estrategias y objetivos, contribuir con la eficacia. Se muestra lista de asistencia del 17 de febrero de 2025 de Introducción a la norma ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas y reforzamiento en la explicación de roles y responsabilidades.
		Conclusión: Cerrada

TIPO	SG	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
NC-ni-03	SGOE (2018)	Requisito: 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio educativo La organización debe implementar la producción y la provisión del servicio educativo bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable: a) la disponibilidad de información documentada que defina: 1) las características de los productos educativos a producir, los servicios educativos a prestar, o las actividades a desempeñar; 2) los resultados a alcanzar; b) la disponibilidad y el uso de recursos de seguimiento y medición adecuados y validados; c) la implementación de actividades de seguimiento y medición, incluida la consideración de quejas, los resultados de la evaluación formativa y otra retroalimentación, en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios educativos; d) el uso de la infraestructura y el entorno adecuados para la operación de los procesos; e) la designación de personas competentes, incluyendo cualquier calificación requerida (véase 7. 2); f) la validación, y la revalidación periódica, de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de provisión del servicio, cuando las salidas resultantes no puedan verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores; g) la implementación de acciones para prevenir los errores humanos;
		Texto de la no conformidad: En el recorrido por la biblioteca de ESCA TEPEPAN se observa que la estantería no cuenta con señalamiento que coincida con la codificación de cada ejemplar físico, de la misma forma donde están las tesis no hay separación y la

	mayoría no están catalogadas y referencias, la mayoría no contienen información para su localización, ni ver su antigüedad ni de que carrera son. Los estantes no tienen letras ni números por lo que no es fácil la identificación del libro según la codificación, hay una persona que atiende y ya conoce la secuencia de las letras y números de la codificación de cada título. no hay criterios para descarte de acervo bibliográfico incluyendo tesis que son productos educativos. No se tuvo evidencia del inventario y sus resultados. Los títulos surtidos no corresponden con lo solicitado a la dirección de bibliotecas el 19 de marzo 2024, se recibe una requisición de material a almacén del 1 de julio de 2024 que no corresponde con lo solicitado. Es no conformidad menor puesto que se presenció la atención que se presta en la biblioteca con base en un sistema de registro, cuyo seguimiento le da la dirección general de bibliotecas y no hay evidencia de que las omisiones pongan en riesgo el SGOE. Evidencias presentadas: Se revisa registro de hallazgos y acciones 002 del 10 de diciembre de 2024; causa raíz, acciones de revisar y adecuar en su caso la clasificación que determina la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones para que se mantenga vigente, actualizar el acervo de tesis del nivel licenciatura, adecuar señalamiento, solicitar el formato de actualización de inventario a la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones con fecha del 30 de junio de 2025. Se muestra oficio ESCAT/SSEI/0001/2025 del 31 de enero de 2025 con la solicitud del acomodo del acervo bibliográfico, se revisa fotografía con los señalamientos y acomodo del acervo bibliográfico. Se muestra base de datos de Códigos de inventario libro físico biblioteca licenciatura del periodo 2025. Conclusión: Cerrada
--	---

TIPO	SG	DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD
NC-m-04	SGOE (2018)	Requisito: 10 Mejora: 10.1 No conformidad y acciones correctivas 10.1.1 Cuando ocurra una no conformidad, la organización debe: a) reaccionar ante la no conformidad y, cuando sea aplicable: 1) tomar acciones para controlarla y corregirla; 2) hacer frente a las consecuencias; b) evaluar las necesidades de acción para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir, ni ocurra en otra parte, mediante: 1) la revisión ante la no conformidad; 2) la determinación de las causas de la no conformidad; 3) la determinación de si existen no conformidades similares, o que potencialmente puedan ocurrir; c) implementar cualquier acción necesaria; d) revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada; e) si fuera necesario, hacer cambios en el SGOE. Las acciones correctivas deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas. 10.1.2 La organización educativa debe conservar información documentada como evidencia de: a) la naturaleza de las no conformidades y cualquier acción tomada posteriormente, y b) los resultados de cualquier acción correctiva. Texto de la no conformidad: En la Unidad Académica UPIBI se registró acción correctiva No. 001 del 21 de agosto de 2024 solicitada por el jefe de servicios estudiantiles José Ricardo Sánchez, esta refiere como hallazgo que la biblioteca no cumplió la meta de satisfacción del cliente, pero sin datos concretos, por lo que no se hizo análisis de causas ni acciones correctivas, ya que no se sabe el resultado de la satisfacción, ni la retroalimentación de los usuarios de biblioteca. Así mismo hay registros que no contienen evidencia de la herramienta estadística utilizada para llegar a la causa raíz. Es no conformidad puesto que en otros procesos como en control escolar y en la SEGET, si se tienen registros con la descripción de los hallazgos y acciones correctivas. Evidencias presentadas:

	Se revisa registro de hallazgos y acciones 001 del 10 de diciembre de 2024; causa raíz, por cambio de Jefatura; acciones de entrega de resultados de la satisfacción del cliente. Se muestra pantalla de la información de los resultados de la satisfacción al cliente del periodo 25-01, se analiza que el auditado no tenía la evidencia al momento de la auditoría para poder gestionar acciones correctivas.
	Conclusión: Cerrada

MUESTRA DE LA PRESENTE AUDITORÍA

ELEMENTO	RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA	HALLAZGO
Comprensión de la organización y de su contexto (Considerando Cambio climático)	Se revisa Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo 2026-2028 del 20 de noviembre de 2025 derivado del Programa de Desarrollo Institucional, se visualiza FODA, se revisa fortalezas la documentación de los procesos y documentos con base la ISO 21001:2018, capital humano con conocimiento, experiencia, capacidad de adaptación, resiliencia y compromiso, implementación del Programa Institucional de Tutorías y consolidación de una red de trabajo colaborativo. Se revisan debilidades con la falta de personal, falta de sistematización de procesos, falta de lineamientos para la operación de los procesos de gestión académica (créditos electivos, titulación), hardware y software insuficiente. Se determina como oportunidad los factores socioeconómicos, científicos y tecnológicos que impactan en las tendencias educativas como el campo laboral, transdisciplinariedad, industria 4.0, objetivos de desarrollo sustentable, disponibilidad de acciones para formación impartidos con diferentes instituciones; posibilidades de vinculación con los sectores público y privado en los ámbitos, científico, tecnológico, social y humanístico; fortalecimiento de los procesos de evaluación, acreditación y mejora continua. Se determina como amenaza la falta de contratación de Prestadores de Servicio Profesionales; falta de insumos necesarios para la operación derivado a restricciones presupuestales; suspensión de actividades académicas y administrativas por circunstancias de diversa índole y acontecimientos naturales (bloques de ejes viales, sismos, incendios, inundación) considerando lo del cambio climático. Se cuenta con la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad con determinación de política para la determinación de Comité Ambiental, se cuenta con sensores en la electricidad. La Subdirección Administrativa realiza la medición del consumo de energía. Adicionalmente se cuenta con eje transversal 1 de Compromiso Social y Sustentabilidad conforme al proyecto de fortalecimiento del compromiso social y sustentabilidad y Campus Politécnicos Sustentables para prácticas sustentables. Las Dependencias registradas de forma trimestral a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía CONUEE el cumplimiento a las metas en materia de disminución de uso de combustibles fósiles y el consumo de energía eléctrica conforme al Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal. Se da seguimiento conforme a la Matriz de Riesgos MVRO_RAD_2025 del 15 de abril de 2026.	C
Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (Considerando Cambio climático)	Anexo de Procedimiento DES, las partes interesadas se determinan por proceso, como por ejemplo la Alta Dirección, Coordinador Técnico, Representante del SGOE, Representantes del SGOE de las Unidades Académicas, SEP, Secretaría Académica, Alumnos, SAT, Docentes, DFIE, Organismos Acreditadores. Se identifica como requisito para los alumnos recibir una formación integral de competencia de acuerdo con el área de conocimiento considerando las áreas responsables, obligación e impacto; docentes con necesidad de calidad y pertinencia de los planes y programas educativos; SEP de asegurar una educación de calidad en todos los niveles educativos para ampliar cobertura y acceso.	C
Determinación de requisitos legales y otros requisitos	La normativa aplicable para el Instituto Politécnico Nacional se determina dentro de la página del Abogado General, los cuales se verifican durante la evaluación de los procesos.	C

Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Se muestra Método de Trabajo para la Gestión de Riesgos MTGR-DESUAS-SGOE-F11-23, versión 02 del 23 de julio de 2024 considerando como evaluación la probabilidad con el impacto para valoración de riesgos como aceptables, perceptible, grave y crítico, así como tratamiento de riesgos para la determinación de riesgos considerando mitigar, aceptar, respecto a reevaluación se realiza conforme a las acciones realizadas. Se da seguimiento conforme a la Matriz de Riesgos MVRO_RAD_2025 del 15 de abril de 2026, se revisa riesgo de pérdida de continuidad y conocimiento del proceso, afectando la calidad en las revisiones por el elemento de baja de personal, riesgo grave, acciones la solicitud de contratación de personal, se revisa objeto de contratación de servicios profesionales del 3 de marzo de 2026, se encuentra en proceso la contratación, así como curso en la DFIE para la inducción del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) 21001:2018, el riesgo aceptable derivado a que es un riesgo externo. Se revisa riesgo de interrupción de operación de la DES, pérdida de información, afectación de instalaciones y bienes muebles e inmuebles e información física no disponible, riesgo perceptible, acciones plan de acción contingente, respaldo de la información. Se cuenta con disco duro y respaldo en teams. Se verifica Plan de Contingencia SGOE ante eventos de riesgos de falla tecnológica, presupuesto de auditoría, desastre natural, paro, crisis sanitaria, falla en el suministro eléctrico o de internet, rotación del personal considerando medidas de respuesta y mitigación. Se identifica como mejora en el Registro de Hallazgos y Acciones 003 del 11 de junio de 2025 para mejorar la comunicación considerando como evidencia el cartel de la mesa redonda de retos y perspectivas de los Sistemas de Gestión del IPN del 11 de junio de 2025. Se tiene programado como oportunidad el Encuentro sobre Acreditación y Mejora Continua en Educación Superior programado el 20 de mayo de 2026.	C
No conformidad / acción correctiva / acción preventiva / comunicación con el cliente / incidentes y/o quejas	Se revisa Registro de hallazgos y acciones con folio 001 del 22 de octubre de 2025 de ESCA Tepepan derivado de incumplimiento de determinación de entradas y salidas; causa raíz, no se identifica de manera clara, acciones de capacitación del personal de Enlace para atender la auditoría con fecha compromiso del 26 de enero de 2026. Se revisa Registro de hallazgos y acciones con folio 003 del 22 de octubre de 2025 de ESCA Tepepan derivado del incumplimiento no se considera la encuesta de detección de necesidades de capacitación, causa raíz, la DFIE oferta cursos diferentes, acciones solicitar préstamo de CUR e implementación de cursos con fecha de cumplimiento del 26 de enero de 2026.	C
Gestión y control de cambios	Se revisa programa de innovación en la Unidad de Zacatecas en modalidad dual conforme al marco de referencia de la SEP con implementación en ESCA Santo Tomás, ESCOM, UPIITA y UPIICSA, actualmente se tiene pilotaje considerando la participación de 10 alumnos. La planificación de cambios se realiza conforme al formato de Riesgos identificados en la implementación del SGOE considerando la categoría, descripción, impacto potencial y estrategia de atención, considerando un diagnóstico. Se revisa planeación para el Plan de Desarrollo del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas.	C
Conocimiento de la organización SGOE	Se revisa en el Anexo de Procedimientos DES-UAS se determina la gestión del conocimiento considerando el conocimiento necesario, adquisición, mantenerlo, compartirlo, actualizarlo e identificación de evidencia, como por ejemplo como de conocimiento del CADIDO el cual se adquiere con las capacitaciones, se comparte con el catálogo de información; conocimiento del Reglamento General de Estudios con adquisición de auto estudio con consulta en la página web.	C

DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS ANALIZADAS

VALIDACIÓN DE COMPETENCIA, ACCIONES FORMATIVAS Y TRAYECTORIA DE DOCENTES

- Gestión de la Encuesta del Desempeño Docente

Entrevistado: Cynthia Reyes (Jefa de la División de Procesos Formativos)

Entrada: Solicitud de la ratificación

Salida: Encuestas validadas

Documento: Procedimiento de Gestión de la Encuesta del Desempeño Docente DES-PO-01, versión 0 de 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se muestra oficio SEACA-DES-UPIIT-0244-2026 de 11 de marzo de 2026 de la asignación del Coordinador responsable del proceso de la Encuesta de Desempeño Docente, así mismo oficio de la aplicación del periodo para la encuesta de desempeño docente del 22 de mayo al 17 de julio de 2026 con retroalimentación por medio de oficio del coordinador responsable del periodo 2026-2, el cual se encuentra en proceso. Se revisa oficio del 28 de mayo de 2025 con el periodo de la aplicación de la encuesta del 4 al 30 de junio de 2025. La evidencia se resguarda en el SAES, se verifica encuesta al desempeño docente del semestre febrero 2025 a julio de 2025 de a Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato de la materia de Laboratorio Biotecnología Molecular considerando disciplinar, pedagógica e identidad politécnica. Se tiene determinado un 80% de aprobación para la expedición de la constancia. Se presenta oficio SEACA-DES-4873-2025 del 19 de septiembre de 2025 de la Escuela Superior de Comercio y Administración ESCA Unidad Santo Tomás con sello de recepción del 1 de octubre de 2025 del envío de 452 constancias de la Encuesta de Desempeño Docente correspondientes al periodo 2025-1 de acuerdo a lo establecido en los códigos II. 1.3 de la Tabla de Valoración de Actividades del PEDD y 3.7 del Instructivo de Valoración de Actividades Reportadas en donde establece los puntos de evaluación como bueno del 80% a 89% y excelente del 90% a 100%.

Se revisa acuse SEACA-DES-5386-2025 del 13 de octubre de 2025 de validación de constancias de CICS Unidad Milpa Alta con la expedición de 336 constancias, así mismo oficio del 20 de enero de 2026 por parte de la Escuela Superior de Cómputo con solicitud de validación 496 encuestas.

La política del SGOE se tiene publicado.

La comunicación con las Unidades Académicas para la aplicación de la encuesta es mediante correo electrónico y oficio.

La información documentada se resguarda 5 años conforme a lo determinado en el CADIDO.

- Concurso de Exámenes de Oposición de Cátedra

Entrevistado: Carolina Velasco Cuevas (Jefa del Departamento de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas)/ José Arturo García Gomar (Jefe del Departamento de Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas)

Entrata: Oficio de convocatoria de exámenes de oposición

Salida: Integración de expedientes, Acta de Concurso de Oposición de Cátedra

Medición: Número de convocatorias autorizadas anual, en 2025 se cumplieron las 146 convocatorias

Documento: Procedimiento de Concurso de Exámenes de Oposición de Cátedra DES-PO-26, versión 0 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se verifica cronograma de actividades del concurso de Oposición de Cátedra para el periodo escolar 2026-1, se visualiza oficio del 14 de mayo de 2025 para el concurso de oposición para la contratación del personal académico de nuevo ingreso en las Unidades Académicas.

Se revisa Unidad Académica ESCOM con oficio 1250/2025 del 23 de mayo de 2025 para la autorización de la publicación de las convocatorias de Concurso de Oposición de Cátedra de Ingeniería en Inteligencia Artificial 001/2026-1 y 002/2026-1 por tipo de necesidad de incidencia con retroalimentación de oficio de avala para la publicación de convocatoria del 29 de mayo de 2025.

Se revisa Convocatoria Docentes para el concurso de oposición la el programa académico de la Licenciatura en Ciencia de Datos de la unidad de aprendizaje de Minería de Datos y Análisis de Series de Tiempo con horas totales de 4.5 h. Se presenta oficio de solicitud de asignación de representante académico para concurso de oposición del 17 de julio de 2025 con el candidato aspirante [REDACTED]

[REDACTED] con programación del 22 de agosto de 2025 con determinación de requisitos de CV con sus soportes, acta de nacimiento, identificación oficial, CURP, RFC, constancia de situación fiscal, Título y Cédula Profesional, comprobante de domicilio, Cartilla de Servicio Militar Liberada con la competencia confirme al Programa de Estudio de 2 años de experiencia profesional, conocimiento en máquinas de aprendizaje, técnica de mini datos, modelo de almacenamiento de datos y procesamiento analítico del Modelo de Educativo Institucional. La Academia realiza la primer fase de evaluación con evidencia en el Formato de Prelación de Aspirantes a Docentes del 26 de junio de 2025 considerando como criterios a evaluar la documentación, nivel académico, experiencia, conocimientos y cursos o talleres.

Se muestra formato de evaluación del concurso de oposición considerando nivel de conocimientos, actitudes-habilidades docentes y competencias pedagógicas con rangos de evaluación de no aceptable a destacado de 0 a 3. Se muestra Acta de Concurso de Oposición de Cátedra del 2 de junio de 2025 del 22 de agosto de 2025 de la designación de [REDACTED] como apta para el programa de la Licenciatura de Ciencia de Datos.

Se revisa oficio SEACA-DES-ESM-02-0552-2025 del 23 de mayo correspondiente para la publicación de convocatoria de la Escuela Superior de Medicina para 10 convocatorias, se revisa Programa de Médico Cirujano y Partero, se revisa Acta de Concurso de Oposición de Cátedra del 9 de junio de 2025 de la convocatoria ESM-001-2026-1 como apto el [REDACTED] Se verifica correo electrónico como viable de la evaluación psicométrica del 18 de agosto de 2025, formato de prelación de aspirantes como favorable, formato de evaluación por parte del Jurado del 9 de septiembre de 2025 con apto por parte de los miembros.

La información documentada se conserva 7 años conforme al Cadido.

Se muestra Matriz de Riesgos del SGOE del 15 de abril de 2026:

- Ausencia del observador sindical en el examen de oposición, causas de problemas políticos, consecuencia de suspensión, riesgo grave con evaluación de probabilidad 3 e impacto 4 con acciones de reprogramación del examen de oposición. Se visualiza reprogramación del 26 de septiembre de 2026 de la convocatoria 05 para el periodo de 2026-1. Se muestra revaloración de riesgo de acuerdo al riesgo presentado con la evidencia de reprogramación con evaluación del tipo de riesgo perceptible.

RECURSOS HUMANOS Y COMPETENCIA

- Acciones de Formación y Competencia para PAEE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES

Entrevistado: Conrado González Ciplina (Responsable de Capital Humano y Servicio Social)/ Ariadna Vanegas Rodríguez (Analista de Recursos Humanos)

Entrada: Oficio para la encuesta de necesidades de capacitación de forma anual

Salida: Constancias

Documento: Procedimiento de Acciones de Formación y Competencia para PAEE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES

Línea de investigación:

Se verifica oficio de Detección de Necesidades de Formación 2024-2025 del 22 de enero de 2025 con periodo de aplicación del 7 al 27 de febrero de 2025 habilitado en enlace electrónico, se difunde en oficinas y por correo electrónico del 10 de febrero de 2025, se da seguimiento mediante la pantalla de acuse de la detección de necesidades de capacitación con una participación del 60%.

Derivado a la falta de análisis realizado por la DFIE, se visualiza la relación de Acciones de Formación que oferta la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE), se muestran constancias de Habilidades Directivas del 2 de junio al 10 de octubre de 2025, se muestra oficio del 22 de enero de 2026 del taller de Diálogo como herramienta de Paz del Taller de Transformación de Conflictos del 4 al 11 de diciembre de 2025 con la participación de 18 participantes.

Se muestra constancia de Introducción a la Administración Pública Federal del 4 de octubre de 2025; constancia de Organización y Conservación de Archivos del 3 de noviembre de 2025; constancia del Taller de Capacitación para la Planeación y Desarrollo de la Autoevaluación de Programas Educativos de Tipo Superior del 26 al 30 de mayo de 2025; constancia de Claves para la atención pública sin discriminación del 27 de abril de 2025; constancia de Fase Planificar: Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) DES-IJAS bajo la norma ISO 21001:2018 del 22 al 30 de septiembre de 2025.

Se muestra oficio del 7 de marzo de 2025 con notificación cursos obligatorios de SICAVISP y México X con finalización a enero de 2027.

La DFIE realiza la evaluación de los cursos para la expedición de las constancias.

En relación a necesidades especiales, comentan que no se tiene relación con los alumnos.

Se revisa Matriz de Gestión de Riesgos del 15 de abril de 2026:

- Necesidades detectadas insuficientemente por el personal, riesgo grave, acciones de implementar una campaña de sensibilización con fecha de implementación de febrero a diciembre de 2026.
- Seguimiento limitado por actividades, riesgo grave, acciones de calendario de seguimiento de actividades con fecha compromiso al 16 de diciembre de 2026.

La gestión de conocimiento se determina las incidencias, norma, expediente, manejo del archivo, promoción docente; transmisión por medio de capacitación, se visualiza Minuta de Reunión y Acuerdos del 18 de julio de 2025.

La información documentada se conserva 7 años considerando 3 años.

Se muestra conocimiento de la política de la SGOE.

DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE ASPIRANTES

- Elaboración y Validación de Reactivos para el Examen Simulador, la guía de preparación y el examen de Admisión al Nivel Superior

Entrevistado: Jonathán Reyes González (Departamento de Proyectos Educativos)

Entrada: Convocatoria DAE, tablas de especificaciones para los reactivos

Salida: Validación de los reactivos, bancos

Medición: Número de Instrumentos diseñados del nivel superior para la preparación y admisión de aspirantes, se visualiza Entrega del acta de banco de reactivos, considerado como 100% satisfactorio

Documento: Procedimiento de Elaboración y Validación de Reactivos para el Examen Simulador, la guía de preparación y el examen de Admisión al Nivel Superior DES-PO-08, versión 0 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se revisa convocatoria con programación de examen del 30 de mayo de 2026 de foráneos, 13 y 14 de junio de 2026 para el área Metropolitana.

Los docentes participan en la elaboración de los reactivos. La tabla de especificaciones se realiza conforme a los programas de estudio con

última actualización del 2024. Los docentes se trabaja en la entrega de reactivos en el 2025 para el ciclo de 2026, en relación de cambios en las revisiones, se realiza el cambio de la última versión. Se ha realizado cambios en los reactivos para un mayor entendimiento para alumnos con necesidades especiales.

En el caso de necesidades especiales, se realiza por parte de la DAE con la asignación de espacios especiales.

La validación de los reactivos se realizan en simuladores con aplicación por las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior para la aplicación de alumnos del último semestre con porcentaje de grado de dificultad para determinar el 20/80%, aplicable en curso de preparación y en expoprofesiográfica para designación de reactivos aplicables al examen.

Se revisa material de apoyo se lleva a cabo de manera electrónica, se recopilan reactivos se apoyan con los docentes considerando los de mayor dificultad, el cual se gestiona la publicidad en la expoprofesiográfica y en la página web.

La confidencialidad en la entrega de los bancos, se maneja con cartas compromiso con los docentes, se verifica constancia del docente Santiago Marcos Zepeda Martínez de octubre a diciembre de 2025 en la elaboración de 100 reactivos de opción múltiple para el Examen de Admisión al Nivel Superior 2026, carta compromiso, de confidencialidad y cesión de derechos para participar como elaborador de reactivos del 20 de octubre de 2025 considerando los criterios de evaluación para la elaboración de reactivos, términos de confidencialidad y cesión de derechos y documentación determinada en el procedimiento.

Se comparte los reactivos al programador contratado por la DAE. Se muestra acta de entrega de recepción de bancos reactivos digitales de los exámenes de admisión Nivel Superior Modalidades Escolarizada de febrero a julio de 2026 considerando la confidencial en el manejo de los bancos reactivos.

Se revisa Matriz de Riesgos del 15 de abril de 2026:

- Plagio, coscendencia de pérdida de fiabilidad, riesgo bajo, controles de protocolo de aplicación para el simulador.
- Desastres naturales, riesgo bajo, manejo de sharepoint para acceso a la información.

La información documentada se mantiene en el electrónico conforme al CADIDO con la conservación de 7 años.

Se tiene conocimiento de la política de SGOE.

GESTIÓN Y VALIDACIÓN DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR DEL ALUMNO

- Reconsideración de Situación Escolar ante la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo

Entrevistado: Cynthia Reyes (Jefa de la División de Procesos Formativos)/ Lucila Trejo (Analista)

Entrada: Expediente de alumnos en el sistema SAED

Salida: Sesión quincenal, predictamen emitidos en la sesión, enlace para firma electrónica de los dictámenes de la COSIE, Dictamen

Medición: Se cuenta con base de datos de Estudiantes en riesgo Académico por Programa Académico, solo se realiza la conclusión si el reporte es favorable o no favorable.

Documento: Procedimiento de Reconsideración de Situación Escolar ante la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo

DES-PO-02, versión 01 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se revisa Dictamen de la Comisión de Situación Escolar del 6 de mayo de 2026 con 420 solicitudes de las cuales considerando 1 no favorable de la Modalidad Escolarizada. Las sesiones se celebran cada 15 días. Se revisa no favorable derivada a la solicitud de reingreso desde el 2001 de la boleta [REDACTED] considerando la documentación de la boleta en el 20-2 conforme a lo determinado en el reglamento, no procede el predictamen por considerarse baja definitiva aplicable una relatoria.

Se revisa acuse descargable en sistema del 29 de octubre de 2025 de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ESIME Unidad Zacatenco con 32 solicitudes registradas en la sesión 17-43 ordinaria, se revisa folio [REDACTED]

Se verifican predictámenes emitidos en la 17ª sesión ordinaria del 22 de septiembre de 2025 de la Escuela Superior de Economía, se revisa boleta [REDACTED] con el predictamen para la notificación del dictamen considerando la normatividad aplicable con la autorización de la ampliación de tiempo por 2 periodos escolares a partir de haber agotado el plazo máximo del plan de estudios.

Se verifica dictamen de la boleta [REDACTED] del programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales de la Escuela Superior de Cómputo como trazabilidad se identifica solicitud anterior del relativo 31-2-40-63 emitido por la Unidad Académica con la resolución de que se reconocen las Unidades de Aprendizaje.

Se cuenta con calendarios para la entrega del expediente y fecha de realización de sesión ordinaria, se da a conocer en reunión y difusión por correo electrónico, se muestra presentación de la difusión del cuadro de responsable y el calendario. Adicional como parte de la comunicación, se cuenta con grupo de whatsapp.

En caso de que el solicitando no esté de acuerdo con el dictamen se realiza nuevamente la solicitud.

La gestión del conocimiento debe tener conocimiento de la normatividad como Reglamento Internos, Consejo Consultivo y General de Estudios, transmisión mediante la experiencia y capacitación, la consulta de se realiza en la página del abogado.

Comentan que se está realizando la mejora de comunicación con la capacitación en la parte normativa en las Unidades Académicas.

Se verifica sistema SAED, sin embargo, por ser el último día para el ingreso de expedientes, se encuentra saturado.

Se muestra Matriz de Análisis de Riesgos de abril de 2026

- Resolución emitidas tardíamente por tiempos de gestión de firmas prolongados, riesgo grave, controles de uso de firmas electrónicas, el cual se realiza mediante firmas electrónica.
- Quejas de los usuarios y disminución de la calidad en el servicio, riesgo grave, acciones de crear manuales con fecha de solución del 16 de diciembre de 2026, adicional se están realizando supervisiones en las Unidades Académicas. Comentan que se han tenido quejas verbales, sin embargo, no se encuentran documentadas.

Se entrevista al personal que realiza análisis de las situaciones para presentarlos en el Consejo en las Sesiones, atención a los alumnos se explica la resolución del Dictamen, se difunde la política a través de folletos.

La información documentada se realiza en el sistema desde el 2019, solo se resguardan las actas de manera física. Las modificaciones se realiza en el sistema y mediante las capacitaciones. En el Dictamen se indica la protección de datos, dentro de la página web del Instituto Politécnico Nacional se identifica.

SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO

Organización de la Expo Profesiográfica del Nivel Superior

Entrevistado: Carolina Velasco Cuevas (Jefa del Departamento de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas)

Entrada: Propuesta del Diseño

Salida: Expo profesiográfica

Medición: Número de eventos realizados en Nivel Superior para difundir la oferta educativa, meta 1, se cumple con visitantes de 44,411

Documento: Procedimiento de Organización de la Expo Profesiográfica del Nivel Superior ES-PO-25, versión 02 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se muestra propuesta de diseño de la expo profesiográfica para Nivel Superior considerando las Unidades Académicas con las carreras como parte de la difusión impresa y digital con la autorización con oficio CII/DD/013/2026 del 19 de enero de 2026 con programación de 5 al 15 de febrero de 2026 y página web.

Se muestra ficha de necesidades de recursos, los cuales se da seguimiento y se tiene autorización verbal, se muestra orden de servicio con la solicitud del servicio, el cual se encuentra en revisión.

La difusión se realiza en lonas con colocación en puntos estratégicos, difusión en redes sociales para compartirlo en las Unidades Académicas.

Se visualiza fotografías de la expo con el simulador, proyectos de las Unidades Académicas, stands de los informes para la oferta educativa, inauguración y clausura.

Se visualiza comentarios de la expo en redes sociales, la encuesta de satisfacción se realiza en el segundo trimestre del 2026.

Se muestra oficios de la solicitud y asignación de responsables por parte de las Unidades Académicas de noviembre de 2025.

Se muestra reunión virtual con las Unidades de Académicas para la planeación y coordinación del evento considerando protección civil del 19, 26 de enero de 2026.

Se visualiza video por parte de la Dirección de Educación Virtual.

Se encuentra en proceso la elaboración del informe con base a los resultados de las encuestas.

Se muestra Matriz de Riesgos de abril de 2026:

- Cierre de Unidades Académicas, riesgo grave, acciones de plan de continuidad con fecha compromiso a diciembre de 2026
- Entrega tardía que afecta a la logística, riesgo grave, acciones dar seguimiento con la entrega a proveedores

Se muestra conocimiento de la política del SGOE para la orientación y captación de los aspirantes.

GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

Planeación Institucional

Entrevistado: Rolando Ortega (Asistente de Dirección)

Entrada: Programa Institucional de Mediano Plazo

Salida: Indicadores en el sistema SIGEI

Documento: Procedimiento de Planeación Institucional DES-PA-01, versión 01 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se verifica comunicación por correo electrónico del PIDMP del 17 de septiembre de 2025 respecto a la capacitación del sistema de indicadores programado el 18 de septiembre de 2025, adicional conforme a la revisión de indicadores se envían las observaciones por correo electrónico del 10 de octubre de 2025.

Se visualiza correo electrónico del 24 de noviembre de 2025 de la validación del PEDMP con la autorización la calendarización de los compromisos programáticos del POA 2026 del 24 al 28 de noviembre de 2025 y notificación del correo electrónico del 26 de noviembre de 2025

de la captura del POA y notificación del sistema de la conclusión. Derivado a la revisión no se detecta observaciones del 3 de diciembre de 2025 y 4 de diciembre con acuse del sistema de la apertura del POA.

En el seguimiento del POA se realiza la conclusión y validación. Se visualiza reporte de cumplimiento del Programa Operativo Anual del 25 de febrero de 2026 correspondiente al cuarto trimestre de 2025 con desviación den los Programas Académicos Diseñados, rediseñados y/o actualizados, Número de prácticas y visitas escolares reportadas por Nivel Escolar con observaciones de la Dirección Progamación y Presupuestos. Se revisa seguimiento por parte del responsable con el resumen de actividades, acciones relevantes, esfuerzos de superación y perspectivas derivados a la interrupción de los movimientos estudiantiles de octubre a diciembre de 2025.

Respecto a los resultados en el periodo de 2024, se visualiza nuevamente desviación en el resultado de número de prácticas y visitas escolares, comentan que se ha realizado el ajuste de la meta por el recorte presupuestal.

Se revisa matriz de riesgos de abril de 2026, se revisa riesgo de tiempo insuficiente para la elaboración de la planeación institucional, riesgo bajo, acciones de agendar reuniones con los responsables; riesgo de interrupciones operativas ocasionadas por factores externos, impactando la continuidad de las actividades, riesgo perceptible, acciones los funcionarios trabajan a distancia.

Se muestra conocimiento de la política del SGOE con difusión en la página de a DES. Se realiza en 2028 la revisión de la misión y visión conforme a la Planeación Institucional.

Se visualiza misión y visión conforme al Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo 2026-2028.

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Entrevistado: Norma del Carmen Navarrete (Jefe de Departamento de Desarrollo e Innovación Curricular)

Entrada: Oficio de solicitud

Salida: Reporte de cumplimiento

Medición: No se cuenta con indicador

Documento: Procedimiento de Planeación Didáctica DES-MP-01, versión 01 del 29 de noviembre de 2023

Línea de investigación:

Se cuenta con canal en Teams, se cuenta con carpeta de planeación didáctica, en el periodo 2026-2 no se visualiza la validación por paros y falta de personal en las Unidades Académicas. Se muestra instructivo interactivo para la elaboración en la página web de la DES.

Se muestra lista de asistencia del Taller de Planeación Didáctica del 20 de agosto de 2024 como parte de las pláticas de concientización con la Unidad Académica en ESCOM.

Se muestra reporte de CICS Milpa Alta, se tiene planificada 820 planeaciones didácticas con cumplimiento de 469 planeaciones que representan 57.1% en el ciclo 25/2 con un avance respecto al ciclo anterior con un 43%. Se revisa lista de cotejo de las validaciones de unidad de aprendizaje Bioética y tanatología del periodo 25-2, el respaldo se realiza en teams.

En relación al portafolio de evidencias

Se muestra oficio DUA/3100/2024 del 9 de septiembre de 2024 de la Unidad Académica de ESIME Azcapotzalco notificando que el reporte y programa de actividades relacionadas con la Planeación Didáctica fueron enviadas electrónicamente. Se revisa reporte de entrega de las planeaciones con cumplimiento de 25-01y 26-01, en relación a ESCA Tepepan se encuentran en entrega 25-1, 25-2 y 26-1, se encuentra en proceso de 26-2.

SGOE

Línea de investigación:

Se muestra Revisión por la Dirección de forma semestral considerando IRAD-DES-2026/1, se da seguimiento a las revisiones previas considerando los hallazgos de la auditoría interna de los cuales se determinan 16 hallazgos. No se tiene cambio en el Contexto y Partes Interesadas.

En relación a la satisfacción del estudiante y otros beneficiarios se realiza mediante encuestas de trámites y servicios educativos y del desempeño docente, así como la gestión de quejas, sugerencias, apelaciones o felicitaciones. Se cuenta con indicador de la satisfacción del cliente con meta del 85%, se tiene un promedio del 75%, por lo que no se cumple con el indicador, actualmente se está analizando para la toma de decisiones. En relación de la encuesta de desempeño docente con un promedio de 856.92% considerando disciplinar, pedagógica e identidad politécnica.

No se identifican quejas, sugerencias, apelaciones o felicitaciones para Dirección de Educación Superior.

En relación a los objetivos no se han cumplido los de Innovación Académica y Educativa y Gestión para las Prácticas y/o Visitas Escolares

Se identifican 5 oportunidades de mejora, se revisa de Conformación de una red de expertos del SGOE para fortalecer la colaboración, homologación de criterios y mejora continua, se muestra Anteproyecto del 27 de febrero al 18 de diciembre de 2026 considerando una Comisión Especializada.

Se muestra evaluación de proveedores externos considerandolos como confiables.

Se muestra informe de auditoría realizada en octubre de 2025 y a la Dirección de Educación Superior en febrero de 2026, no cumplió con la programación de ESIA Tecamachalco, ESIA Zacatenco y ESIME Culhuacán, ENMH, EST reprogramadas para la segunda semana del mes de junio de 2026, se detectan 73 hallazgos de incumplimiento considerando las Unidades Académicas, se encuentran en proceso de atención. Se visualiza Plan de Auditoría 01/2025 del 10 de septiembre de 2025, se revisa competencia del Auditor Alma Leticia Estrada Laija, se revisa constancia de Formación de Auditores Internos con base en la norma ISO 19011:2018 del 22 al 26 de marzo de 2021. En relación a los resultados de evaluación sumativa y formativa, se realiza con la evaluación que conforme 3 parciales derivados de Estadística Institucional del Informe del 2025 considerando datos de aprobación del 85.8%, reprobación con 9.7%, baja 2.6%, deserción de 1.8%.

Se identifica como necesidades de recursos de Servicios Profesionales para la elaboración de reactivos para el examen de admisión, desarrollo de un sistema del SGOE en la DES y UAs facilitará el cumplimiento a la información documentada, proceso de auditoría y para la difusión de la oferta educativa.

En relación a riesgos y oportunidades, actualmente se encuentran en tratamiento.

La retroalimentación del personal relacionada con actividades para mejorar su competencia, se aplica encuesta al personal como parte de la detección de necesidades de capacitación, se encuentra en proceso las necesidades de competencia.

La salidas de la revisión con la actualización de los Manuales de Procedimientos, no se identifica necesidades de cambio.

Se cuenta con Matriz de Comunicación (plan de comunicación) considerando en la tabla el qué comunicar, a quién comunica, por qué comunica, cómo comunicar, quién comunica y cuándo comunica, como por ejemplo la publicación de fechas para la recepción de CTCE, el cual se comunica a los alumnos, para la entrega de solicitud de dictámenes, se difunde mediante redes sociales por parte de SSEIS y DGE en la tercer semana de inicio del semestre escolar.

En relación con los movimientos estudiantiles se gestiona la comunicación en reuniones y con la celebración de minuta de trabajo firmada por estudiantes y Autoridades, se muestra del 3 de abril de 2025 con toma de fotografías.

ESCA TEPEPAN

Programa Contabilidad ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Entrevistado: Maestro Jesús Medina Jiménez

Entrada: manual de procedimientos en un canal de teams versión 00, anexo DES Carpeta 4, oficio y cronograma se envía por la DES, minuta de reunión.

Salida: Cronograma semestral, borrador del PAT, PAT Aprobados.

Medición: Corrección de calificaciones (se cierra antes y no guarda calificaciones) evidencia: examen. Registro de relación de alumnos.

Revisión de calificación (prácticas de los alumnos)

Junta de academia (forma de evaluar a los alumnos prácticas, tareas, exámenes etc) se manifiestan en la junta de academia encuadre o porcentaje.

Documento: Reglamento general de estudios Art. 51 el alumno debe de ser informado de sus calificaciones tienen derecho a una revisión dentro de los 8 días hábiles. (cuando se presenta el caso tiene que firmar: 2 representantes de la academia, alumno y docente)

Minuta de reunión de academias 22 de agosto, 2025 bienvenida, registro de asistencia, presentación y aprobación de la orden del día.

Calendario institucional 2026-1

Evaluaciones ordinarias (primer parcial, segundo parcial, tercer, evaluaciones extraordinarias.

ETS

- Evaluación del proceso de aprendizaje Versión 1

Establecer los criterios de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aplica a la SA, SSEIS

Documentos de referencia: Ley Federal De Transparencia y Acceso A La Información Pública, Ley Orgánica Del IPN, Reglamento Interno IPN, Reglamento De Academias del IPN.

Se muestra lista de asistencia de los docentes que participaron en la reunión de academias.

Recursos para la operación y el servicio de internet se tiene un contrato de prestación de servicios con: Totalplay y Telmex

Se cuenta con planta de luz más o menos dura una hora y se habla a las autoridades para confirmar el abastecimiento del servicio.

Se muestra una encuesta de las optativas por especialidad: auditoría, contabilidad integral, finanzas, gubernamental, impuestos.

Los docentes promueven exámenes de oposición, cursos para los docentes.

Constancias de experiencia laboral, se les realiza un examen psicométrico, después un examen de oposición (conocimientos) si es fiscal se le da un tema, programa y unidad de aprendizaje.

Riesgo: temblor (alarmas de la escuela se checan, simulacros se cuenta con rutas de evacuación y puntos de reunión, se cuenta con un chaleco para los brigadistas.

Amenaza de bomba se cuenta con protocolos de seguridad en caso de que surja la emergencia.

Cuando se va la luz, agua (se les dan clases en línea, desalojando a los alumnos por higiene).

Programa Contabilidad ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Tutorías

Entrevistado: Oswaldo Farit García Huerta

Entrada: manual de procedimientos en un canal de teams versión 00, anexo DES Carpeta 4, oficio y cronograma se envía por la DES, minuta de reunión.

Salida: Cronograma semestral, borrador del PAT, PAT Aprobados.

Partes interesadas: alumno, docentes, DES

Medición: Asignación de grupos

Documento: manual de procedimientos en un canal de teams versión 00, matriz de objetivos e indicadores. Encuestas de satisfacción. Lograr el 85% de la satisfacción percibida y de las expectativas y necesidades de las partes interesadas pertinentes. Semestral

Resultado de Julio 2025 82% Diciembre 2025 84%

Proyecto de mejora tutoría docente apoyo presentaciones de apoyo, video de bienvenida. Propuesta de mejora para la tutoría. Presentación de apoyo para la tutoría.

Se muestra la política del SGOE se lee y se explica cuál es la misión y visión del IPN como contribuyen con la responsabilidad social y el medio ambiente, medidas de seguridad y protección de datos y la gestión de la propiedad intelectual.

Conocer las diferentes tutorías: tutoría individual, tutoría entre pares, grupal, regularización, tutoría de recuperación académica.

Análisis FODA

Fortaleza: excelencia en la gestión docente, atención personalizada. Transformación digital SAES

Debilidades: ausencia de métricas no cuenta con procesos sistemáticos de evaluación ni retroalimentación constante.

Limitaciones de infraestructura física

Deficiencia en la conectividad digital

Escasez en el capital humano.

Oportunidades: priorización del acompañamiento estudiantil, impulso en la eficiencia terminal.

Enfoque al bienestar integral salud mental como pilar crítico para el aprendizaje

Proyección y colaboración académica: la presencia de la unidad de tutorías en foros y congresos permite el intercambio de buenas prácticas.

Amenazas: brecha tecnológica y conectividad.

Desarticulación del sistema la falta de una lógica coordinación robusta dentro de la plataforma (SADPIT) grupal

Matriz de riesgos carpeta 6 planificación

- Capacidad operativa limitada por deficiencias tecnológicas y conectividad. Grado de riesgo: grave

Control: revisar y validar riesgos antes de cargar alumnos al sistema, capacitación en el uso del sistema SADPIT se tienen un tutorial para el manejo del sistema el alumno y el docente.

- Oportunidad: participación estudiantil reducida negativamente por baja cultura e información de tutoría.

Mejorar: difusión de información que motive a los estudiantes a participar, implementar nuevas estrategias de difusión durante cada semestre.

- 2026-1 Plan de trabajo tutorial

Programa de Licenciatura en Relaciones Comerciales
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Entrevistado: Rodrigo Marín

Entrada: fuente de entrada subdirección académica (procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje) aplicar normatividad correspondiente al su proceso. Calendario académico, instrumento de evaluación, SAES, Solicitud de revisión de calificación

Salida: leyes y reglamentos aplicables, flyer y publicaciones en la página oficial de la unidad académica. Evidencia de evaluación, acta de calificación. Carta motivos.

Medición:

Documento: Anexo de procedimiento DES-UAS. Se muestra formato único de corrección de calificación del periodo 26-1 de un alumno de grupo [REDACTED] Nivel de la carrera de [REDACTED]

Necesidades y expectativas de las partes interesadas

Alumnos: conocer el RGE y los lineamientos necesarios para llevar a cabo su solicitud.

Contar con las evidencias fidedignas para realizar su solicitud de cambio de calificación.

Facilitar en su beneficio la ejecución del procedimiento para cubrir sus necesidades.

Recursos tecnológicos, materiales y humanos.

Ambiente de trabajo. Factores psicosociales. Factores físicos. Temperatura adecuada, luz, ventilación. Condiciones de limpieza en los espacios de trabajo.

Gestión del conocimiento: conocimientos del procedimiento

Matriz de objetivos: número de apelaciones atendidas semestral 7 las 7 fueron atendidas. 100%

Análisis FODA

F: Se realizan reuniones periódicas de las academias de las unidades de aprendizaje.

D: Existe falta de conocimiento por parte de algunos docentes sobre el procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje, lo que afecta la correcta aplicación de los criterios. Existe una limitada difusión de la información necesaria

O Al finalizar cada periodo de evaluación reafirmar entre docentes y alumnos el conocimiento de los lineamientos para la corrección de calificaciones.

A: Cambios en la normatividad que no son difundidos en tiempo y forma. Ausencia o enfermedad y fallecimiento del docente encargado.

Cierre anticipado del SAES no respetando el calendario escolar.

Matriz de gestión de riesgos

Cierre anticipado en el saes no respetando el calendario escolar /fallas en el sistema/ solicitar a las dependencias correspondientes prórroga para la carga del sistema

Política del SGEO se explica responsabilidad clasificación de los residuos, política de cero uniceles. Cuidar el medio ambiente.

Programa de Licenciatura en Relaciones Comerciales
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Gestión para las Prácticas y/o Visitas Escolares

Entrevistado: Rosa Linda Manrique

Entrada: DES Oficio de solicitud programa anual de prácticas y visitas escolares

Salida: memorándum

Medición: Matriz de indicadores

Resultados de las encuestas de satisfacción (sitio de escatop.ipn.mx)

Prácticas y visitas escolares meta objetivo: 85%

Porcentaje alcanzado 95% 2026/1

Julio 2025 93%

Diciembre 2024 94%

Documento: programa presupuestal de prácticas y visitas escolares 2025, matriz de riesgos, matriz de indicadores

Fundamentos académicos de prácticas y visitas escolares, calendario académico

Una vez que la practicas se hizo, se realiza un informe, académica, evidencia fotográfica, nómina de prácticas

De la RIVA GROUP (agencias de mercado).

Bimbo (contabilidad), AIFA (negocios internacionales)

Cancelación de la cámara de diputados porque el techo se había caído, la práctica de reprogramación. Se muestra un correo en de muestra un oficio 10 junio al 02 de junio dichos cambios se dan la cercanía de la escuela con el estadio Banorte y la copa mundial 2026, así como la cancelación de la empresa Comercial Chedraui.

Riesgos: para que un estudiante salga debe tener su NSS(vigencia de derechos) y su credencial se comparte un enlace para que el estudiante pueda cargar su vigencia.

Los que no llegan a la práctica escolar (avisar a través de un oficio y la lista para que puedan dar permiso con los profesores)

Informe académico tiene que ser elaborado por el profesor (el profesor tiene el formato para llenarlo antes de la práctica)

Oportunidad: trámites del seguro social ya sea del ISSSTE o del seguro se manda un enlace para que el estudiante pueda concluir su trámite.

Cancelación de prácticas por eventualidades naturales y administrativas en la unidad académica.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y PRÉSTAMO DE EQUIPO INFORMÁTICO

Entrevistado: Roberto Rodarte Calderon (jefe de servicios estudiantiles)

Entraña: oficio y correo electrónico (biblioteca de licenciatura)

Salida: informe mensual por oficio (reporte mensual de las actividades realizadas en biblioteca (alumnos inscritos, préstamos a domicilio, consulta en sala)

Medición: Se muestra análisis (reporte mensual) de cuantos servicios se prestan en biblioteca por mes por ejemplo en abril 2532 servicios en marzo 1973 en febrero 3,496 enero 442

Se muestra resultado de encuesta de satisfacción de los alumnos que usaron la biblioteca meta objetivo es el 85% porcentaje alcanzado es del 86% se evalúa: confiabilidad, responsabilidad, seguridad, empatía y satisfacción del estudiante de diciembre del 2024 81% Julio 2025 83% y diciembre 2025 86% .

Documento o evidencia mostrada en el proceso de auditoría: orden estantería, mapeo de proceso y procedimientos de SGOE DES-Uas, anexo, misión, visión, política de calidad

Concientización al medio ambiente con recordatorios y ayudas visuales en oficinas de apagar la luz cuando no la utilices.

Seguimiento a NC de la auditoría externa pasada el cual se muestran registros del acomodo de acervo bibliotecario y en el caso del jefe de área se fue a un curso y no estuvo presente en el proceso de auditoría anterior, se muestran fotos.

Se muestra nombramiento del jefe del departamento de servicios estudiantiles

Jefe de área de mantenimiento y servicios (limpieza profunda una vez al mes).

Departamentos de recursos materiales: contar con todo lo necesario para la prestación del servicio como: computadoras, mobiliario y equipo acervo actualizado con apego al programa de estudios y al control de inventarios de la biblioteca.

Departamento de capital humano: Contar con espacios suficientes con los materiales necesarios y con el personal capacitado para el area de servicios.

Se reporta cada mes el uso de las computadoras.

Alumnos se dan de alta en el sistema ALEPH 500 para tener derecho a los servicios.

Profesores: asesorar a los alumnos del correcto manejo en la búsqueda de acervo en el sistema.

Dirección de bibliotecas: atender oficios, enviar reportes solicitados acudir a capacitación y actividades

Presupuesto para el acervo bibliotecario. Está pendiente de Vo. Bo. Como mejora se propone un acervo electrónico (biblioteca digital). cierre

Riesgo: interesa bajo por parte de los alumnos para continuar con el proceso de registro de la biblioteca

Causas: los servicios digitales han sido de mayor interés para la consulta de información.

Cierre de la unidad académica factor externo

PRÉSTAMO DE EQUIPO INFORMÁTICO

Auditado: Erick Hernández

Para toda la comunidad politécnica. Para los mantenimiento correctivos y preventivos se realizan terminando cada semestre se hace un diagnóstico. Se les avisa que hagan Respaldos preventivos. COI, SAE, NOI. Se tienen licencias con base al temario. Proyector de mantenimiento preventivo.

Préstamos de equipo informático Versión 00 24-oct-2023

Lineamientos de préstamos de equipo de cómputo se tiene pegado en el área y se hace conciencia a través de videos y ayudas visuales. Satisfacción del Usuario periodo 2026/1 meta objetivo es del 85% porcentaje alcanzado: 88%

Matriz de riesgos riesgo.

Daños en los equipos sin refacciones y garantías

En espera de la asignación por parte del CENAC del equipo solicitado.

Adquisición y actualización de software (oportunidad)

Realizar convenios para la adquisición de licencias de software y solicitud de licencias a la DCYC

En espera de la asignación por parte de la dirección de cómputo y comunicaciones.

Ampliación de ancho de banda con total play.

INNOVACIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA

Auditado: Guillermo Antonio Ramírez

- Gestión de la Acreditación de Programas Académicos

Procedimiento de acreditación de programas académicos versión 02 DES-PO-20 29-11-2023

Políticas, misión, visión están en la página y en el sitio en donde se audita.

Año 2024 con agencia internacional de educación educativa AICE reconocimiento internacional de contador público, Lic. En relaciones comercial

Cuando se realizan dictamen y certificado.

CACECA Organismo certificador contador público, relaciones comerciales, negocios internacionales.

Dictámenes que salió bien u observado de contador público

Porcentaje de cumplimiento 40 segundo informe 100

Preparativos para el primer seguimiento de dictamen de acreditación nacional

Comité de acreditación quien lo integra (dirección) 3 coordinadores son los jefes de departamento porque son los que tienen mayores conocimientos de la carrera o programa académico. Año con año

Acta constitutiva

Proyecto de mejora de la experiencia del 2024 labor de seguimiento semestral.

Programa anual operativo 3 programas acreditados. Minuta de trabajo de acuerdos 23-feb 2026. 2025.

Instrumentación armonizada, evidencias documentadas, fundamentación.

- Matriz de gestión de riesgos 2026-1
- Susceptible a inundaciones, terremotos.

Actualización de protocolos de emergencia trabajos a distancia Microsoft Teams, Google drive, correo institucional, digitalización digital, disco duro.

Acciones afectadas por falta de recursos tecnológicos

- Innovación académica y educativa / Gestión del Diseño de Programas de Estudio

Entrevistado: enlace Eusebio cruz Leal / jefe de dpto de innovación educativa Sergio Luz Fuente

Entrada: oficio consejo técnico consultivo escolar. Notifica por oficio la necesidad de dar inicio a los trabajos de diseño y rediseño de los planes y programas de estudio de los programas académicos.

Salida:

Medición: N/a hasta el siguiente periodo.

Documento: anexo de procedimientos, análisis FODA

F: asesores pedagógicos competentes para acompañar el diseño y rediseño de programas de estudio. El trabajo colaborativo del equipo en la elaboración de programas es vital para completar la actividad.

Debilidades: insuficiencia de asesores pedagógicos que coordinen el rediseño de programas de estudio. Con capacitación continua. Las horas de trabajo de los pedagogos son insuficientes para la actividad de elaboración de programa.

O: profesores expertos en rediseño de unidades de aprendizaje que puedan fungir como asesores.

A: atraso en la revisión pedagógica de programas de estudio por la comisión de diseño y rediseño curricular y las áreas centrales del IPN.

Resistencia de profesores por participar en el rediseño de programas de estudio.

Gestión del conocimiento, matriz de comunicación, política del SGOE, misión y visión.

Conocimiento del proceso guías, orientación. Pláticas informativas, localización en tiempo real.

RECURSOS HUMANOS Y COMPETENCIA

- Acciones de Formación y Competencia para PAAE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES

Auditado: Juan Luis Omaña Minguer / Cuauhtémoc Rosas Pineda

Acciones de Formación y Competencia para PAAE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES

Procedimiento Acciones de formación y competencia para los PAAE y Directivos.

- Parte interesada: DFIE
- sistema institucional de acciones de formación SIAF: Directivos, docente PAAE, transversal, perspectiva de género
- Informe de resultados del personal de apoyo y asistencia a la educación
- Informe de acciones de formación 2026

Fecha: 26 de enero al 23 febrero horas: 40 horas modalidad: mixto 24 h presenciales 16 virtuales

Entrada: oficio, detección de necesidades de Formación 2024-2025, difusión

Salida: seguimiento e invitación al registro de cursos por parte de DFIE o de manera interna.

Medición: Número de acciones de formación para el personal del IPN implementadas 7 acciones de formación. Rebasa la meta de 3.

Número de personal directivo y PAAE del IPN acreditado mediante acciones de formación 99 personas en total

Documentos presentados: gestión de emociones se programó de manera interna, CALIPAE (a la dirección general de RH) realizó convenios por ejemplo con Carlos Slim, etc.

Alianzas con CONDUSEF educación financiera, seguros etc.

Comisión de derechos humanos, CONAPRED

Introducción a las inteligencias artificiales del 18 al 29 de mayo de 2026 presencial

Herramientas del diseño y la animación para la divulgación de ciencia y tecnología.

Primeros auxilios básicos.

Fundamentos de ciberseguridad / virtual

Acceso al sistema SIAF monitorear los cursos programados

Gestión de emociones ante la vulnerabilidad laboral del 20 de abril al 20 de mayo, 2026 instructor: Bertha Paula Rdz.

SGOE bajo la norma ISO 21001 11 al 25 de mayo, 2025 Alma Leticia Estrada

Guía para la identificación, análisis y redacción de hallazgos de auditoría: conformidades y no conformidades. 14 al 25 de julio, 2025 duración 30 horas

Salud integral en el trabajo 25-08-2025 a 05-09-2025

Comprobante de inscripción del CONAPRED

Matriz de riesgos/oportunidades:

- Acciones de formación con baja tasa de participación originada por la dispersión geográfica de los colaboradores a la DFIE y a la UA así como incompatibilidad de horarios laborales.
- Consecuencias del riesgo: baja participación del personal
- Abordar riesgo como: oportunidad

Grado de riesgo mejorar

Tipo de tratamiento: impartir cursos en la UA con registro en la DFIE, ofertar cursos en modalidad virtual.

- Acciones de formación presenciales suspendidas por el surgimiento de eventos impredecibles como paro o suspensión de labores

Problemática que impide la relación de las actividades presenciales.

Evidencia: se muestra comunicados de paros de actividades por situaciones de mantenimiento técnicos de plataformas de cursos en línea.

- Encuesta de evaluación de eficiencia (desempeño) calidad del curso, que tanto impacto en su trabajo o en su vida personal, comentarios o sugerencias.

ESIME AZCAPOTZALCO

Programa en Robótica Industrial

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Planeación Didáctica
- Seguimiento de Planeación Didáctica

Procedimiento de planeación didáctica (DES-PO-13), Ver.00

Entrada: oficio de solicitud de la DES con la solicitud de las planeaciones didácticas.

Salida: informe de planeación didáctica.

Medición: número de planeaciones didácticas enviadas al departamento de innovación educativa DIE / 3 planeaciones por carrera. Cumplimiento.

Riesgos: no se han concluido el proceso de diseño y rediseño de planes y programas de estudio de programas académicos / resistencia por parte de algunos docentes a realizar su planeación didáctica. Procedimiento de seguimiento de la planeación didáctica (DES-PO-14), Ver.00

Entradas: oficio del envío de planeaciones didácticas.

Salidas: portafolio de evidencias, oficio de cumplimiento de los portafolios.

Riesgos: demora en la entrega de la planeación por parte de los profesores / desajuste entre lo planificado y lo desarrollado en el aula.

Se da seguimiento al periodo 25/2.

Se tiene un total de 175 docentes de Robótica Industrial.

Se tiene un total de 93 unidades de aprendizaje de primero a noveno semestre.

Se tenía un total de 56 grupos activos.

Se tenían consideradas la entrega de 93 planeaciones didácticas totales / 68 planeaciones entregadas.

Se presenta oficio de planeación didáctica del 29 de noviembre de 2024.

Se toma de referencia de:

Primer semestre: [REDACTED] / no se presenta evidencia de planeación didáctica. No se presenta seguimiento con docente.

Noveno semestre: [REDACTED] no se presenta evidencia de planeación didáctica. No se presenta seguimiento con docente.

Segundo semestre: [REDACTED] / se presenta planeación didáctica del 7 de febrero de 2025 / plan de estudios 2003 / segundo semestre / se presenta lista de cotejo de planeación didáctica / 27 puntos de 32 ACEPTABLE.

Cuarto semestre: [REDACTED] se presenta planeación didáctica del 10 de febrero de 2025 / plan de estudios 2003 / cuarto semestre / se presenta lista de cotejo de planeación didáctica / 24 puntos de 32 POR DEBAJO DE LO ESPERADO. De acuerdo con el calendario del 8 al 25 de agosto de 2025.

Programa de visitas para la verificación de la planeación desde el 25-1 no se han realizado visitas por la DES.

No se tienen definidos los lineamientos del portafolio de evidencias.

Programa en Robótica Industrial

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Prácticas Académicas de Laboratorios y Talleres

Procedimiento de Realización de Prácticas Académicas y Talleres, versión 00, el cual establece como entradas los oficios o correos electrónicos relacionados con la solicitud de prácticas académicas.

Se identifican como riesgos asociados: falta de comunicación entre las áreas involucradas para la programación y desarrollo de prácticas; insuficiencia de espacio para el almacenamiento de insumos y materiales; incumplimiento de condiciones de seguridad durante el desarrollo de prácticas académicas y actividades en talleres y laboratorios.

Se informa que el Programa Académico de Ingeniería en Robótica Industrial cuenta con 34 laboratorios y un taller destinados al desarrollo de actividades prácticas, fortalecimiento de competencias técnicas y ejecución de actividades académicas vinculadas al proceso enseñanza-aprendizaje.

Como parte del muestreo realizado, se presenta planeación didáctica con fecha 7 de febrero de 2025 correspondiente al Plan de Estudios 2003 del Programa Académico de Ingeniería en Robótica Industrial, para la unidad de aprendizaje "Controladores Lógicos Programables", de séptimo semestre, perteneciente al área de formación de Ciencias de la Ingeniería, impartida por el docente Gerardo Villegas Martínez.

Durante la revisión documental se verifica la existencia de la planeación didáctica de la unidad de aprendizaje, en la cual se contemplan actividades relacionadas con el desarrollo de prácticas académicas y el uso de infraestructura especializada para el fortalecimiento de competencias técnicas asociadas al perfil de egreso del programa académico.

Asimismo, se identifica evidencia documental relacionada con la gestión y programación de prácticas académicas, considerando la utilización de laboratorios y talleres como parte del desarrollo operativo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Programa en Sistemas Automotrices ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Procedimiento de Evaluación del Proceso de Aprendizaje, versión 00.

Entrada: calendario académico institucional.

Salida: registro de cambios de calificaciones derivado del proceso de evaluación y seguimiento académico.

Se informa que la entrega de calificaciones se realiza conforme al calendario académico establecido para evaluaciones ordinarias.

Como parte de la revisión del proceso, se identifican riesgos asociados relacionados con: retraso en la captura y entrega de calificaciones; errores en el registro de evaluaciones; inconformidades por parte de los estudiantes respecto a los resultados obtenidos; inconsistencias entre las evidencias de evaluación y las calificaciones registradas; incumplimiento de fechas establecidas en el calendario académico.

Durante la auditoría se informa que para el periodo académico 25/2 se presentaron un total de 11 solicitudes de inconformidad relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Como parte del muestreo realizado, se da seguimiento a la solicitud de inconformidad de fecha 8 de julio de 2025 correspondiente al estudiante con boleta [REDACTED], relacionada con la asignatura "Desarrollo Prospectivo de Proyectos", de octavo semestre, con calificación final de 7, impartida por los docentes [REDACTED].

Durante la revisión documental se verifica evidencia relacionada con el seguimiento de la inconformidad presentada, considerando el control y atención de solicitudes vinculadas al proceso de evaluación académica y registro de calificaciones.

Asimismo, se identifica evidencia relacionada con el cumplimiento del calendario académico para el registro y entrega de evaluaciones ordinarias, así como registros asociados al control del proceso de evaluación del aprendizaje dentro del programa académico.

VALIDACIÓN DE COMPETENCIA, ACCIONES FORMATIVAS Y TRAYECTORIA DE DOCENTES

- Concurso de Exámenes de Oposición de Cátedra

Procedimiento Concurso de Exámenes de Oposición de Cátedra DES-PO-26, versión 00.

Entrada: convocatoria emitida por la DES.

Salida: actas de examen validadas por dicha área.

Se identifican los siguientes riesgos asociados: convocatorias desiertas; incumplimiento de requisitos por parte de los candidatos; inviabilidad para la realización de evaluaciones psicométricas; retrasos en el proceso de contratación del personal académico; falta de cobertura oportuna de carga académica.

Se presenta convocatoria correspondiente al procedimiento de exámenes de oposición de cátedra de fecha 15 de noviembre de 2024 para el semestre académico 2025/2.

Asimismo, se presenta oficio de fecha 19 de noviembre de 2024 mediante el cual se informa a los coordinadores asignados por la unidad académica el seguimiento al proceso de contratación del personal académico de nuevo ingreso a través del concurso de oposición de cátedra.

Durante la auditoría se verifica evidencia de publicación de la convocatoria para docentes del periodo 2025/2 mediante página web institucional y mamparas informativas.

Como parte del muestreo realizado, se revisa la convocatoria correspondiente al Programa Académico de Ingeniería en Robótica Industrial para la unidad de aprendizaje "Ingeniería de Manufaciura Aplicada", perteneciente a la academia de Procesos de Manufactura, considerando los grupos 4RM2, 4RV1, 4RV2 y 4RV3, con una carga total de 18 horas en turno mixto y requerimiento de un docente.

Se presenta evidencia de los requisitos establecidos para los aspirantes conforme al perfil docente definido en la convocatoria correspondiente. Asimismo, se presenta el formato de perfilación de aspirantes a docentes por concurso de oposición, en el cual se consideran criterios relacionados con: documentación solicitada y cotejada; perfil profesional; experiencia laboral; experiencia académica; grado de estudios; criterios de decisión en caso de empate.

Se informa que el proceso de evaluación considera la participación de un comité de evaluación integrado por representantes académicos y responsables designados para el seguimiento del concurso de oposición, contemplando la participación del presidente de academia, supervisor coordinador de exámenes de oposición y la autorización por parte de la dirección de la unidad académica o subdirección académica.

Durante la auditoría se presenta evidencia de la evaluación psicométrica aplicada como parte del proceso de contratación del personal académico, así como los resultados correspondientes derivados de dicha evaluación.

Se presenta oficio de fecha 27 de febrero de 2025 para la asignación de representante académico por parte de la DES para el concurso de oposición de cátedra, relacionado con los temas "Análisis del consumo de energía y tiempo en torneado y fresado, considerando tolerancias geométricas y materiales de herramientas para verificar acabados superficiales en máquinas convencionales", programado para el día 14 de marzo de 2025, con la participación de cinco candidatos.

Asimismo, se presenta oficio de fecha 11 de marzo de 2025 mediante el cual se asigna al Ing. Leonardo Díaz Sánchez, Ingeniero Eléctrico, como representante correspondiente para el proceso de evaluación.

Durante la revisión documental se identifica la integración del jurado evaluador conformado por: Ing. José Leonardo Díaz, representante de la DES; Ing. María Quintero, representante de la Unidad Académica; Ing. Marina Espitia, academia; Ing. Palacio Jesús, academia; Ing. Ernesto Ochoa, academia; Ing. Hugo Guerra, representante sindical.

Se presenta acta del concurso de oposición en la cual se documenta como candidato seleccionado a Alejandro Wintgerst Felipe.

Asimismo, se presenta formato de evaluación del concurso de oposición de cátedra para docentes, en el cual se consideran los siguientes criterios de evaluación: Conocimiento y dominio del tema 50%, Competencias pedagógicas 10%, Perfil profesional 20%, Experiencia laboral y docente 15%, Otros 5%.

Durante la auditoría se verifica evidencia documental relacionada con la planeación, difusión, evaluación y formalización del proceso de concurso de oposición de cátedra, así como registros asociados a la validación de perfiles y selección del personal académico participante en el proceso.

GESTIÓN Y VALIDACIÓN DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR DEL ALUMNO

- Inscripción
- Reinscripción
- Trámite de Documentos de Gestión Escolar

Procedimiento de Inscripción de Alumnos de Nuevo Ingreso a Nivel Superior ESIME-ZC-PO-09, versión 00.

Entrada: programa de recepción de aspirantes de nuevo ingreso.

Salida: expediente del alumno.

Medición: 80% de satisfacción de los estudiantes, reportándose cumplimiento conforme a lo establecido.

Como parte de la revisión documental se toma como referencia el periodo académico 2026/2, presentándose listado de aspirantes enviado por la Dirección de Administración Escolar.

Se informa el número de aspirantes por programa académico: Ingeniería Mecánica 235, Ingeniería en Robótica Industrial 136, Ingeniería en Sistemas Automotrices 104.

Asimismo, se informa la existencia de 25 aspirantes pendientes de entrega documental.

Durante la auditoría se verifican como requisitos de inscripción: hoja de resultados; solicitud de inscripción; CURP; comprobante de donativo.

Como parte del muestreo realizado se revisan expedientes correspondientes al ciclo escolar 2025-2026 de los siguientes estudiantes:

Boleta [REDACTED] — Ingeniería Mecánica.

Boleta [REDACTED] — Ingeniería Mecánica.

Boleta [REDACTED] — Ingeniería en Sistemas Automotrices.

Boleta [REDACTED] — Ingeniería en Robótica Industrial.

Durante la revisión documental se identifica evidencia relacionada con el registro y control de expedientes de alumnos de nuevo ingreso.

Asimismo, se verifica que dentro del registro documental de nuevo ingreso se contempla un apartado relacionado con la identificación de condiciones de discapacidad, considerando las categorías: ninguna, visual, auditiva, motriz, psicosocial y física.

En relación con la protección de datos personales, se revisa el apartado de transparencia correspondiente a avisos de privacidad integrales y simplificados.

Procedimiento de Reinscripción de Alumnos a Nivel Superior ESIME-ZC-PO-10, versión 00.

Entrada: lineamientos de inscripción, modalidad escolarizada y calendario académico.

Salida: la ficha de reinscripción.

Medición: 80% de satisfacción de los estudiantes, reportándose cumplimiento conforme a lo establecido.

Durante la auditoría se presenta el calendario de reinscripción correspondiente al semestre 26/1, considerando: alumnos regulares; alumnos regulares posteriores a ETS; alumnos irregulares con una o dos materias adeudadas; alumnos irregulares con tres o más materias adeudadas. Se informa que el proceso de reinscripción se realiza mediante el Sistema de Administración Escolar (SAES).

Como parte del muestreo realizado se revisa el expediente correspondiente a: [REDACTED] - Ingeniería Mecánica - Plan de Estudios 04.

Durante la revisión documental se presenta evidencia correspondiente a: Kardex académico; comprobante de reinscripción; ficha de inscripción del periodo del 18 al 19 de agosto de 2025.

Asimismo, se verifica que el estudiante corresponde a condición de alumno regular con asignaturas de octavo y noveno semestre.

Procedimiento de Solicitud de Documentos en el Sistema Administrativo Escolar ESIME-ZC-PO-11, versión 00.

Entrada: solicitud de documentos mediante formulario.

Salida: entrega del documento solicitado.

El procedimiento contempla trámites relacionados con: bajas temporales y definitivas; boletas informativas; boletas certificadas; constancias.

Medición: 80% de satisfacción de los estudiantes, reportándose cumplimiento conforme a lo establecido.

Durante la auditoría se informa que mediante el Sistema de Administración Escolar (SAES) se lleva el seguimiento de los trámites solicitados por los estudiantes.

Como parte del muestreo realizado se revisa el caso correspondiente a: Boleta [REDACTED] - Ingeniería Mecánica.

Se presenta evidencia de solicitud de: constancia de estudios; boleta global.

Asimismo, se informa que el proceso contempla la corrección de calificaciones cuando los estudiantes solicitan revisión de calificaciones, realizándose el seguimiento correspondiente conforme al proceso establecido.

Durante la auditoría se verifica evidencia documental relacionada con la operación, control y seguimiento de los procesos de inscripción, reinscripción y gestión documental escolar, así como registros asociados al control académico y administrativo de los estudiantes.

GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

• Gestión de la Titulación Profesional

Procedimiento para la Titulación Profesional ESIME-AZC-PO-11, versión 01.

Entrada: requisitos de titulación.

Salida: acta de examen profesional.

Asimismo, se informa que el proceso contempla las siguientes opciones de titulación: proyecto de investigación; tesis; curricular; escolaridad; memoria; examen de conocimientos por área; créditos de posgrado; seminario; prácticas profesionales.

Durante la revisión documental se verifican los requisitos establecidos para el proceso de titulación, considerando: certificado de estudios; carta de pasante; liberación de servicio social; constancia de prácticas profesionales para el programa de Robótica Industrial; original y copia de liberación de inglés; acta de nacimiento original y copia; CURP; evidencia de no adeudo al archivo.

Como parte del muestreo realizado, se presenta solicitud de registro y elección de opción de titulación de fecha 15 de diciembre de 2025, en la cual se verifica evidencia documental correspondiente a: acta de nacimiento; boleta global de calificaciones; carta de pasante de nivel superior; certificado de estudios de nivel superior; liberación de inglés; constancia de servicio social de nivel superior; constancia de prácticas profesionales.

Se revisa expediente correspondiente a la opción de titulación curricular del alumno [REDACTED] con boleta [REDACTED] del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices.

Asimismo, se presenta el tema del trabajo curricular denominado: "Optimización del almacén y control de materiales a través de la implementación de las herramientas LEAN para reducir pérdidas y mejorar la eficiencia operativa".

Durante la auditoría se presenta oficio de autorización del tema curricular de fecha 11 de febrero de 2026, firmado por los asesores José Alberto López Islas y Noé González Renedo.

De igual manera, se verifica evidencia documental correspondiente a: hoja de control de documentos para registro de examen profesional; formato de acta de evaluación del proyecto integrador; acta de examen profesional.

Durante la revisión documental se identifica evidencia relacionada con el control y seguimiento del proceso de titulación profesional, así como registros asociados a la validación documental, autorización de opciones de titulación y formalización del examen profesional conforme a los requisitos establecidos por la unidad académica.

CICS MILPA ALTA

**Programa de Médico Cirujano y Partero
ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- Tutorías

Entrevistado:

- Daniel Leija Alva – Jefe de Servicio Estudiantil.

Entradas:

- Se documentan en el anexo del procedimiento – Entradas y Salidas del Procedimiento;
- Oficio de la unidad central del proceso;
- Base de datos de gestión escolar de candidatos;

Salidas:

- Cronograma semestral Entrega listado de dictámenes Grupales;
- Informes de Asesoría;
- Constancias de participación.

Medición:

- Lograr el 85% de satisfacción percibida y de las expectativas y necesidades de las partes interesadas pertinentes – Resultado = 87%
- Encuestas de satisfacción.

El proceso se detona a partir de los alumnos que deberán o son candidatos para recibir el Plan de Acción Tutorial conforme a lo determinado en el Reglamento Interno de Tutorías y a la normatividad vigente. Existen diferentes tipos de Tutorías:

- Tutoría Individual – Docente por grupo máximo de 10 alumnos;
- Tutoría Grupal – Se designa a partir de las Jefaturas de Carreras para los alumnos – Se accesa vía la plataforma de la institución los datos, docentes, grupos a atender, generación – Acceso por docente para su grupo de alumnos;
- Tutoría de Regularización – Bajo índice de rendimiento o reprobación – Datos enviados por Gestión Escolar; y
- Tutoría entre pares – Atendida con carencias de implementación – Rezago académico entre los tutorados.

Para la difusión de la implementación de las Tutorías, se realiza vía medios electrónicos, publicaciones en la plataforma de la organización, invitaciones directas docentes alumno, alumno alumnos.

Para el caso de la identificación para las necesidades especiales de educación, se aplica un Test donde se determinan las siguientes variables:

- Ansiedad;
- Depresión
- Alcoholismo
- Violencia;
- Estrés;
- Suicidio;
- Alimentación.

Se cuenta de manera institucional con un Comisión de Honor, donde se realiza la recepción, investigación, dictaminación y respuesta de las denuncias presentadas de acuerdo con el reglamento interior.

Para el caso de Riesgos:

- Lineamientos vigentes incumplidos para el Perfil del Tutor – Diplomado para el docente como guía de aplicación – Resultados bajos de 180 docentes, participan entre 15 a 20 – Bajo de calidad al convertirse en acceso en línea;

- Falla en las plataformas o accesos a las herramientas electrónicas – Fallo desde la unidad central;
- Paro estudiantil – Detención del desarrollo académico de la institución – Dar continuidad al proceso via acciones extra – aulas – Mecanismos de sensibilización Y MOTIVACIÓN:

Registros verificados;

- Programa Institucional de Tutorías – Plan de Acción Tutorial;
- Evaluación del Proceso de Aprendizaje;
- Minuta de Trabajo de Reuniones – Determinar Tutorías de Regularización para los programas educativos – Relatoría de las acciones – Listado de información para su atención;
- Acceso a plataforma SADPIT;
- Formulario electrónico en plataforma SADPIT para:
 - Acompañamiento;
 - Orientación sobre servicios y trámites;
 - Atención especial;
 - Canalización;
- Listado de Constancias de Tutoría – Datos alumnos, docentes, asignaturas, resultados, cumplimiento de registros, etcétera;
- Ficha de identificación – Identificación de requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación – Gráfica análisis de datos y determinación de acciones;
- Formato de Plan de Trabajo Tutorial;
- Cuestionario de Seguimiento de Alumnos;
- Solicitudes de beca – Criterios para su entrega – Discapacidades 3 alumnos que declaran, pero no demuestran su estado de discapacidad o situación medica como lo determina el requisito normativo;
- Resultado del Cuestionario Piloto para la detección de riesgos de salud mental – generación 65 – se determina por puntuación donde de 0 a 5 nula – 6 a 10 moderada – 11 a 15;
- Plataforma de denuncia segura – Oficios de denuncia sea por medio de la plataforma o de ingreso directo a la institución por parte del denunciante – Se verifica el registro y seguimiento para el alumno y las partes interesadas – COPS establece las acciones para eliminar o disminuir el evento (denuncia) – Medidas de protección para solventar el problema – se verifica expediente completo – Dictamen: no se encuentran elementos para proceder con las sanciones definidas en el reglamento interno artículo 110 – para el ciclo abril 2025 a abril 2026 18 casos – 13 probatorios con tendencia a la farmacodependencia;
- Estrategias de intervención para el diagnóstico seguimiento y evaluación de la acción tutorial – Infografías de 9 pasos/acciones y resultados.

Programa de Médico Cirujano y Partero

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Evaluación del Proceso de Aprendizaje

Entrevistado:

- Erika Araceli Soria Gonzalez – Encargada del Departamento de Odontología.

Entradas:

- Solicitud de alumno

Salidas

- Memorándum dictamen de solicitud de queja y acciones aplicables.

Documento:

- Manual de Procedimiento del CICS;
- Procedimiento de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje; y
- Reglamento General de Estudios del IPN.

Medición:

- Indicador: Atender el 100% de las apelaciones recibidas dentro de un semestre determinado con enfoque en la resolución justa eficiente y satisfactoria – Resultado = 100% cumplimiento.

El Objetivo del proceso es establecer los instrumentos de registros, control y evidencia referentes a la notificación, registro en SAES y, en su caso, revisión de calificaciones resultantes de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, ordinaria y extraordinaria, aplicadas a los alumnos inscritos, reinscritos y con derechos en las unidades de aprendizaje desarrolladas en el periodo o ciclo escolar en la unidad académica de nivel superior del IPN

El proceso se refiere a la evaluación que hace la institución del grado de satisfacción del resultado del proceso enseñanza aprendizaje. Este se detona a partir de la entrega/solicitud de un escrito (alumno/partes interesadas) a la Dirección Académica con motivo de la no satisfacción de su resultado (calificación), se verifica el expediente del No. de matrícula: [REDACTED] Corrección de revisión y dictaminación de queja (artículo 51).

El procedimiento establece la secuencia de pasos (14) para la presentación de la calificación del alumno, los pasos administrativos y de gestión académica y su emisión formal, hasta los casos donde se presenta una discrepancia con el resultado y los pasos y las partes interesadas pertinentes, hasta la dictaminación derivada de la revisión de las evidencias correspondientes.

Para el caso de Riesgos, el proceso ha documentado e identificado los siguientes:

- Labores académico administrativas detenidas de manera momentánea o tiempo indeterminado – Cuestiones derivadas de fenómenos naturales – Realizar las actividades en línea y vía correo electrónico y proceso virtual – Sin eventos en ciclo abril 2025 – abril 2026;
- Paros estudiantiles/Toma de instalaciones por parte de los alumnos – Acciones a tomar, establecimiento de actividades virtuales – Sin eventos en ciclo abril 2025 – abril 2026;
- Desconocimiento de la normatividad aplicable (partes interesadas) – Acciones Difusión de las Académicas informar al alumno de la aplicación del artículo 51 del reglamento interior – Se identifica incremento en las peticiones para aplicar el artículo 51;

Registros verificados;

- Oficio de petición – No. de matrícula: 2025610587 – Solicitud de corrección de calificación reprobatoria por aprobatoria:
 - Memorándum SA-0224-2025 – Fecha: 25 julio 2025;
 - Memorándum SA-0205-2025 – Fecha: 25 julio 2025 – Convocatoria reunión de academia;
 - Minuta de trabajo de reuniones – Reunión No. 13 – Fecha: 25 julio 2025;
 - Lista de asistencia – Miembros de la Comisión – 25 julio 2025;
 - Memorándum MED-186-2025 – Fecha: 22 agosto 2025 – Informe de resultados;
 - Acta de calificaciones semestral – Materia MI-02 – Período escolar 2025 2;
- Oficio de petición – No. de matrícula: 2021440230 – Solicitud de corrección de calificación reprobatoria por aprobatoria:
 - Memorándum TS-041-2025 – Fecha: 8 julio 2025;
 - Memorándum SA-0225-2025 – Fecha: 8 julio 2025;
 - Memorándum SA-0225-2025 – Fecha: 14 julio 2025 – Convocatoria reunión de academia;
 - Minuta de trabajo de reuniones – Reunión No. 001 – Fecha: 9 julio 2025 – Fecha: 21 agosto 2025;
 - Lista de asistencia – Miembros de la Comisión – 9 julio 2025;
 - Encuadre Unidad de Aprendizaje – Negativo a solicitud;
- Oficio de petición – No. de matrícula: Sin dato documentado – Solicitud de corrección de calificación reprobatoria por aprobatoria:
 - Memorándum SA-0170-2025 – Fecha: 20 junio 2025;
 - Minuta de trabajo de reuniones – Reunión No. 001 – Fecha: 27 junio 2025;
 - Minuta de trabajo de reuniones – Reunión No. 002 – Fecha: 4 julio 2025;
 - Lista de asistencia – Miembros de la Comisión – 5 julio 2025;
 - Memorándum No. Enf-037-2025 – Fecha: 8 julio 2025 – Resultado negativo a la solicitud;
- Reglamento general de estudios – Revisión del artículo 51 – Derechos y obligaciones de los alumnos
- Minuta de Trabajo de Reuniones – Determinar Tutorías de Regularización para los programas educativos – Relatoría de las acciones.

Programa de Enfermería
ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Prácticas Académicas de Laboratorios y Talleres

Entrevistado:

- Marlene Dinana Juárez Mancilla – Jefa del Departamento de Medicina

Entrada:

- Solicitud de programación de prácticas.

Salida:

- Cronograma de programación de prácticas de laboratorios.

Medición:

- Identificar el 100% de las necesidades de requerimientos de insumos de los espacios educativos asignados a las prácticas académicas de los laboratorios y talleres – Resultado = 100% de cumplimiento.

Documento:

- Manual de Procedimientos;
- Anexo de Procedimientos DES-UAS.

El proceso tiene como propósito dotar a alumno de las competencias necesarias para poder egresar de acuerdo con lo establecido en el Plan y Programa Educativo para la carrera de.

El proceso se detona a partir de la recepción de las academias de los programas educativos (unidades de aprendizaje). La misma academia determina el número y tipo de práctica a realizarse durante el semestre.

Los docentes envían solicitud de factibilidad de implementación de prácticas de acuerdo con la planeación definida por la academia y que sea factible con las condiciones y recursos del Laboratorio Multidisciplinario.

Para el caso de riesgos, estos se establecen y se les da seguimiento de acuerdo con lo documentado en la Matriz de Riesgo, no se han declarado No Conformidades derivadas de Auditoría Interna, no se han declarado acciones correctivas, tampoco acciones de mejora y no se han identificado durante el ciclo abril 2025 – abril 2026 Salidas o Productos NO Conformes.

Se realiza una visita al laboratorio y las muestras de los registros/evidencias se toman y se da trazabilidad con las solicitudes de programación en custodia de la Jefa del Departamento de Medicina, las evidencias se documentan en la siguiente sección.

El proceso, sus actividades y su seguimiento se verifica con las evidencias documentadas en siguiente apartado.

Registros verificados;

- Memorándum No. MED-190-2025 – Practicas de microbiología y Parasitología – Fechas: 29 agosto, 1, 4 y 10 septiembre 2025;
 - Cronograma de uso del área de laboratorio interdisciplinarios septiembre 2025 fechas requeridas y registradas
 - Actividades atendidas en el laboratorio interdisciplinario – 29 agosto 2025 35 alumnos, 2º semestre, generación 64, laboratorio 4, 1 docentes – Mismo ejercicio realizado para las fechas solicitadas- CONFORME;
- Memorándum No. MED-208-2025 – Practicas visualización de células sanguíneas – Fechas: 11 septiembre, 6 y 7 noviembre 2025;
 - Cronograma de uso del área de laboratorio interdisciplinarios noviembre 2025 fechas requeridas y registradas
 - Actividades atendidas en el laboratorio interdisciplinario – 6 noviembre 2025 33 alumnos, 1º semestre, generación 65, laboratorio 2 y 4 2 docentes – Mismo ejercicio realizado para las fechas solicitadas- CONFORME;
- Sin reporte de incidencias para los ejemplos anteriores verificados;
- Se verifican además ejemplos de Nutrición y Medicina – CONFORMES:
 - Nota informativa No. MED -071-2025 – Practica: Identificación de estructuras glandulares del Sistema Endocrino 6 marzo 2025;
 - Nota informativa No. MED-077-2025 – Practica: Aprendizaje inmunología básica 12 marzo 2025;
 - Nota informativa No. MED -078-2025 – Practica: Fundamentos de Nutrición Clínica 7 y 13 marzo 2025; y
 - Nota informativa No. MED -081-2025 – Practica: Histología 14 marzo 2025.

**Programa de Enfermería
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

- Gestión para las Prácticas y/o Visitas Escolares

Entrevistado:

- Erika Contreras Hernández – Enlace del Procedimiento de Prácticas y/o Visitas Escolares; y
- Edgar Omar López de León – Jefe de Departamento de Formación y Experiencias Clínicas.

Entrada:

- Participación de la DES, DPIIP – Oficio de solicitud de prácticas – Generación de presupuesto para la realización de las visitas escolares.

Salida:

- Informe de las prácticas realizadas – Nomina y oficios de la realización de prácticas y visitas.

Medición:

- Lograr el 85% de satisfacción percibidas y de las expectativas y necesidades de las partes interesadas.
 - Resultado = 95%

Documento:

- Manual de Procedimientos para la Gestión de Prácticas y/o Visitas Escolares; y
- Reglamento de Prácticas y Visitas Escolares del IPN;

El proceso tiene como propósito realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento de los planes y carreras del plantel con el fin de fortalecer las capacidades de los alumnos entre lo teoría y práctica. El proceso se detona a partir de la recepción del oficio de Programación anual acorde con la planeación de planes y programas de estudio y el presupuesto asignado para tal fin.

Como elementos para demostrar el cumplimiento del indicador, se establece:

- Verificación del grado de cumplimiento de los días de la práctica o visita escolar;
- Cumplir con el número de eventos planificados;
- Cumplimientos de la muestra determinada;
- Aplicación de encuestas a las partes interesadas

El proceso, sus actividades y su seguimiento se verifica con las evidencias documentadas en siguiente apartado.

Registros verificados;

- Oficio folio: DES/C/7150/2025 – Programación anual de prácticas y visitas escolares 2025;
- Oficio folio: SA/0875/2024 – Programación actualizada de visitas y practicas acordes al Programa Educativo por carrera;
 - Oficio Enf/082/2024 solicitud de prácticas y visitas Enfermería;
 - Oficio MED/271/2024 solicitud de prácticas y visitas Medicina;
 - Oficio ODT/065/2024 solicitud de prácticas y visitas Odontología;
 - Oficio NUT/026/2024 solicitud de prácticas y visitas Nutrición;
 - Oficio TS/043/2024 solicitud de prácticas y visitas Trabajo Social.
- Matriz de Objetivos e Indicadores;
- Fundamento Académico de Prácticas y Visitas Escolares – 6 Carreras verificadas;
- Programación presupuestal de prácticas y visitas escolares 2025 – 63 eventos;
- Oficio folio: SA/0925/2024 – Oficio de solicitud de recursos – Respuesta de aceptación de recursos;
- Oficio folio: D/5123/2024 – Oficio de solicitud Programación anual y fundamentos
- Oficios informativos a las comunidades para la gestión de las vistas o prácticas:
 - SeAca-DES-CICS-UMA-2750-2025 – Parte Interesada Presidente municipal – Trabajo Social;
 - SeAca-DES-CICS-UMA-0743-2025 – Parte Interesada Presidente municipal – Medicina;
 - SeAca-DES-CICS-UMA-1035-2025 – Parte Interesada Presidente municipal – Odontología;
- Informe Académico de Prácticas y Visitas Escolares – Docentes;
 - Nómina de Práctica/Informe → Enfermería – Práctica Comunitaria Materno infantil – 43 alumnos, 2 docentes;
 - Nómina de Práctica/Informe → Medicina – Práctica Investigación Comunitaria IV – 109 alumnos, 6 docentes;
 - Nómina de Práctica/Informe → Enfermería – Práctica Comunitaria – 73 alumnos, 5 docentes;
- Oficio folio: SeAca-DES-CICS-UMA-0606-2025 Informe de resultados – 13 febrero 2025;
- Oficio folio: SeAca-DES-CICS-UMA-925-2025 Informe de liberación de PyVE – 24 febrero 2025.

INNOVACIÓN ACADÉMICA Y EDUCATIVA

- Gestión del Diseño Curricular de Programas Académicos
- Gestión de la Evaluación Curricular de Programas Académicos

Entrevistado:

- Ma. Del Rosario Mena Pacencia – Jefa del Departamento de Innovación Educativa;
- Norma Esther Rodríguez Sánchez – Jefa del Departamento de Nutrición;
- Jimena Sánchez Jiménez – Enlace de Gestión de Diseño

Entrada:

- Anexo de Procedimientos DES-UAS – Oficios (petición), Guía de diseño para la evaluación curricular.

Salida:

- Dictamen académico favorable de la evaluación curricular.

Medición:

- Indicador: grado de cumplimiento en la evaluación de los programas académicos ofrecidos por la institución con el fin de garantizar su vigencia, pertinencia y factibilidad – 6 programas = Cumplimiento del 100%

Documento:

- Guía para la evaluación del diseño curricular de las unidades académicas del IPN;
- Manual para el Rediseño de Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo y Académico;
- Reglamento General de Estudios;
- Reglamento Interno Gaceta Politécnica;
- Lista de Cotejo de Programas de Estudios;
- Lista de Cotejo con el Modelo Educativo;
- Lista de Cotejo de Autodiagnóstico;
- Matrices de Congruencia.

Gestión de la Evaluación Curricular de Programas Académicos

El proceso se refiere a la evaluación de la pertinencia, vigencia y factibilidad de los programas académicos que la institución imparte. La evaluación recaba la información necesaria para realizar cambios a los programas en busca de mejorar su eficacia. El proceso se detona a partir que la Dirección Central avisa del rediseño de los programas de estudio/diseño curricular académicos.

Se identifican a las partes interesadas:

- Coordinador de la Comisión de Diseño Curricular y a los Integrantes (Presidente de las distintas academias 4 o 5 – Docente representante de cada academia). Se documentan en una Acta de Instalación de Comisión.

Para efecto del rediseño se realizar un autodiagnóstico del programa buscando identificar la conveniencia, adecuación, vigencia y potenciales cambios, análisis de planeación estratégica de la Institución rectora (IPN).

Para efecto de la determinación de Productos y Servicios Educativos, los criterios y lineamientos se documentan en el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas donde se determinan vía definiciones y los ejemplos de productos y servicios educativos:

Productos:

- Planes de Estudio;
- Programas de Estudio;
- Planeaciones didácticas;
- Mapas curriculares; y
- Tesis.

Servicios:

- Impartición de clases;

- Tutorías;
- Servicio Social;
- Otros

Gestión del Diseño Curricular de Programas Académicos.

El proceso tiene como propósito la implementación de los resultados de la Evaluación Curricular vía la propuesta de cambios a implementar en el nuevo Plan de Estudios (actualización). El objetivo es el implementar y dar seguimiento al proceso de evaluación buscando mejorar el desempeño académico de la comunidad escolar. Se detona a partir del oficio inicial junto con la Guía.

Para el caso, sigue siendo la misma Comisión que participo en la Evaluación del Diseño Curricular. Los temas para rediseñar o actualizar son:

- Misión, visión;
- Objetivo general de programa;
- Objetivos por área de formación curricular;
- Perfil de egreso con competencias profesionales;
- Estructura curricular – Mapa Curricular;
- Perfil de ingreso – egreso;
- Movilidad académica;
- Métodos de titulación;
- Implementación de unidades de aprendizaje – modalidad mixta;
- Perfil del docente;
- Programa de actualización y formación del personal académico;
- Recursos metodológicos para la implementación;
- Programas de apoyo al aprendizaje;
- Evaluación y seguimiento del Plan de Estudios

Las evidencias de los elementos anteriormente citados se verifican de manera aleatoria y son compartidas vía electrónica (pantalla)

- Plan de trabajo para el rediseño del Plan de Estudios;
- Cronograma de Actividades;
- Instructivo;
- Formato del Plan de Estudios.

Para el caso de Riesgos:

- Programas académicos rediseñados irregularmente – No cumplir con las fechas definidas de manera normativa – Evaluación interna posterior a la implantación y evaluación externa 5 o 7 años después;
- Programas académicos ofertados sin cumplir las demandas de la sociedad actual.

Registros verificados:

- Oficio folio: DES/6469/2023 – Asunto: Procesos de diseño y/o actualización de los planes y programas de estudios;
- Procesos sustantivos reestructurados ISO 21001;
- Gestión de la Evaluación Curricular de Programas Académicos;
- Gestión del Diseño Curricular de los Programas Académicos; y
- Gestión
- Acta de instalación de la Comisión de Diseño Curricular del programa Académico de Médico Cirujano y Partero – 15 junio 2023;
- Matriz de Congruencia Interna
- Guía de Diseño Curricular;
- Manual para el Rediseño de Planes y Programas en el Marco del Nuevo Modelo Educativo
- Cronograma de
- Rediseño Curricular – Actividades específicas
- Listas de cotejo;
- Matriz de Congruencia
- Encuestas

- Informe de Evaluación Curricular;
- Cronograma de Actividades para el Rediseño Curricular del Plan de Estudios 2024
 - Licenciatura en Enfermería;
 - Licenciatura en Médico Cirujano y Partero;
 - Licenciatura en Nutrición;
 - Licenciatura en Odontología;
 - Licenciatura en Optometría;
 - Licenciatura en Trabajo Social.
- Plan de Trabajo – Lista de verificación de temas a actualizar y/o cambios;
- Lineamientos organizacionales del programa;
- Mapa curricular – 4 áreas de formación.
- Matriz de Gestión de Riesgos.

INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA TITULACIÓN

- Prácticas Profesionales
- Servicio Social

Entrevistado:

- Guadalupe Sedano Franco – Encargada de la Unidad Politécnica de Integración Social;
- Anel Matinez Ramírez – Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social.

Entrada:

- Base de datos de gestión escolar de posibles candidatos;
- Oficio del área central de inicio del proceso.

Medición:

- Lograr el 85% anual de la satisfacción percibida y de las expectativas y necesidades de las partes interesadas pertinentes =
- Resultado = 89%.

Documento:

- Manual de Procedimientos;
- Anexo de procedimiento de Servicio Social:

En la unidad auditada, no se tiene habilitado el proceso de Prácticas Profesionales, solo el de Servicio Social.

El proceso es el responsable de las gestiones requeridas para la liberación del Servicio Social. El proceso se detona a partir del aviso por parte del área para la entregad de documentación requerida para la liberación del servicio social, solo aplica a alumnos del último semestre. La difusión del proceso se determina. Los requisitos para la inscripción del proceso de liberación del servicio Social se documentan en la información documentando en página web de la institución, los requisitos son:

- Boleta global;
- CURP;
- Carta compromiso;
- Seguro médico vigente;
- Talones de pago (cumplimiento Artículo 91);
- Documento dictamen de padecimiento validado por un médico autorizado;

Los alumnos se registran en el sistema de la Secretaría de Salud Institucional del Servicio Social (SISS). Para la difusión de los requisitos y etapas del proceso se realizan vía:

- Convocatorias realizadas a los alumnos;
- Reuniones informativas planificadas;
- Mensajes/publicidad documentada en la página web de la institución;
- Carteles o mensajes adheridos a las paredes de las instalaciones; y
- Comunicación directa del docente o del personal administrativo.

Para efecto de la realización del proceso se toma en cuenta la Base de datos documentada por la Secretaría de Salud, en la cual, se verifica el número de plazas a cubrir (capacidad), el acceso a la plataforma electrónica para capturar/registrar los datos de los candidatos a tomar clases de Servicio Social, una vez completado el registro se sube a la plataforma de la Secretaría para el pre registro de los mismo. Una vez que esta etapa es realizada, el proceso informa a los solicitantes para que se den de alta en la plataforma SISS del IPN.

El proceso gestiona la habilitación de las plazas requeridas para poder inscribirse en el Servicio Social (oficio de petición). En el caso de las otorgadas por la SSA, se habilitan con beca.

Registros verificados:

- Solicitud de Plazas para Servicio Social CICS UNMA IPN Sabana registro de la Secretaría de Salud – Documento verificado;
- Folio: SeAca-Des-CICS-UMA-1927-2026 – Egreso de Licenciatura de Enfermería – Requerimiento: SSA 45, ISSSTE 10, Programa de vinculación 15;
- Folio: SeAca-Des-CICS-UMA-158-2026 – Egreso de Licenciatura de Enfermería – Solicitud de campos clínicos para Servicio Social 1 agosto 2026 al 31 e3 julio 2027;
- Carta compromiso – Fecha: 11/07/25 – Registro No.: 25061/0406;
- Constancia de Servicio de Servicio Social – Oficio: DESS/DSS/02775/2026 – Registro: 25061/0406 – Código de prestatario 100113000;
- Pre-registro SIASS – [REDACTED] 17/01/2025;
 - Carta compromiso interna de Servicio Social – Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca – Listado de alumnos que toman plaza – Comprobante de estudios – Carta pasante – Carta compromiso – Carta de aceptación – Carta termino – Carta Liberación.

SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO

- Servicios Bibliotecarios

Entrevistado:

- Rommel Antonio Pérez García – Responsable de Biblioteca.
- Daniel Leija Alva – Jefe de Servicios Estudiantiles

Entrada:

- Solicitud del servicio al acervo cultural por parte de la comunidad universitaria.

Salida:

- Préstamo en sitio o a domicilio de libros;
- Acceso y préstamo de material electrónico;

Medición:

- Cumplir con el 85% de satisfacción al usuario – Resultado = 90%.

Documento:

- Lineamientos para Uso de Biblioteca;

El proceso tiene como propósito proporcionar la información necesaria para reforzar el acceso a los conocimientos que permitan incrementar su desempeño académico y apoyar al alumno para lograr el cierre de su ciclo de estudio.

El proceso proporciona los siguientes servicios:

- Préstamo de libros a domicilio;
- Acceso a áreas especiales para estudiar o tener reuniones académicas; y
- Acceso a Internet vía el servicio proporcionado por el IPN.

Para el acceso de los servicios bibliotecarios debe cumplir con lo documentado en Los Lineamientos para Biblioteca. Para el caso del préstamo domiciliario debe:

- Alumno inscrito y regular;
- Presentar comprobante de domicilio;
- Estar registrado en el sistema electrónico Aleph 500;
- No tener adeudo registrado en el sistema.

el alumno ingresa a la biblioteca, se registra en el sistema, consulta la base de datos de la institución y realiza la solicitud al personal el material requerido. El personal les informa que, si se toma un libro, después de su uso, deberá depositarse en una mesa designada para poder realizar los registros de acceso a los libros en la biblioteca.

Para el caso del acceso a material audiovisual, este solo es para consulta en sala y no se presta a domicilio. En el caso de requerir un cubículo, este deberá ser utilizado son para estudio o consulta de material bibliográfico o actividades académicas, documentado en los lineamientos.

Para el caso de la biblioteca, se consideran productos educativos:

- Libros y materiales que tienen la biblioteca y que favorecen la impartición, replica y captación del conocimiento por parte de la comunidad politécnica, ejemplo:
- Bases de datos de bibliografía;
- Cubículos y equipos de cómputo;
- Equipos multimedia;

Los servicios educativos se consideran:

- Atención, asesoría y préstamo de material bibliográfico;
- Acceso a áreas o espacios que faciliten la captación;
- Sistema electrónico Aleph 500 – Base de datos del desempeño del proceso; y
- Prestación de servicios.

Existencia:

- 2,123 títulos;
- 14,708 volúmenes;
- Títulos consultados en sala 187;
- 361 volúmenes consultados en sala; y
- Prestamos a domicilio 35 títulos 55 volúmenes.

Registros verificados:

- Reporte mensual – Estadística mensual de desempeño de la biblioteca;
- Acceso al catalogo de libros y verificación;
- Gran atlas de anatomía – QM25A38182021 – 2
- Acceso a 16 bases de datos electrónicas;

Se verifica la existencia de 5 títulos verificados en sistema y anaquel.

ESCOM

Programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Tutorías

Entrevistado: Crispin Herrera Yáñez Coordinador de Tutorías, Ma. Del Rosario Galena Chávez Subdirectora académica y gestora de proceso de enseñanza-aprendizaje, Diana Gabriela Horcasitas Domínguez Jefa de depto. de evaluación y seguimiento académico.

Entrada: Oficio dirigido a la Dirección de ESCOM con cronograma semestral de actividades y sus fechas, registro de identificación de tutorados en SADPIT, registro de intervención de tutores, auto reflexion de tutores, evaluación de tutores por tutorados, constancias validadas por la DES.

Salida: Plan de acción tutorial para presentar ante el comité, minuta de reunión del comité, correo con convocatoria de invitación para tutores, liga para pre registro de tutores y tutorados, registro de tutores y tutorados en plataforma SADPIT, entrega de constancias de tutores y tutorados.

Medición: Satisfacción del estudiante meta: 85% resultado al cierre del semestre 26-01: 90.83% se cumple

Documento: Manual de procedimientos de ESCOM -MP-01 ver01 del 24 de nov de 2023.

Línea de investigación:

Oficio folio DES-0892-2025 recibido el 3 de marzo de 2025 contiene adjunto cronograma de actividades tutoriales.

Programa de actividades de tutorías semestre 2026-01 (cobertura 103 tutores, 2261 tutorados, 11 alumnos asesores para entre pares)

Plan de acción tutorial semestre 2026-01.

Minuta de reunión del comité de evaluación y seguimiento llevada a cabo el 10 de septiembre de 2025.

Contiene acuerdos: concientizar a los estudiantes sobre las tutorías, fortalecer difusión de tutorías entre pares, revisión de índices de reprobación y creación de estrategias para la implementación de tutorías entre pares, recuperación y regularización.

Lista de asistencia de la reunión del 10 de septiembre de 2025.

Correo del 12 de septiembre de 2025, para convocar a la reunión informativa para integrarse o continuar. Enviada la comunidad docente.

Liga para pre registro en google: para pre registro antes del 10 de octubre de 2025.

Información cargada en plataforma SADPIT.

Reporte semestre 2025-2

Tutores registrados 103 tutores

Tutorados registrados: 2261

Alumnos para asesorías entre pares: 11

Alumnos regulares: 3043

Alumnos irregulares: 1591

Matrícula total en la UA: 4634

Constancias emitidas a tutores correspondiente a semestre 2026-1: Recibidas por correo el 28 de enero del 2026.

Son 163 constancias para el total de tutores que cumplieron. (PENDIENTE).

Oficio DES/C/0750/2026 recibido el 11 de marzo de 2026. Adjunto cronograma de acción tutorial semestre 2026-2. (inicia el 3 de febrero y termina el 30 de abril de 2026).

Programa de actividades de acción tutorial (PAT) semestre 2026-2

Correo enviado el 20 de febrero de 2026 de convocatoria para la reunión del 25 de febrero de 2026 a la 13:30 horas.

Reporte semestre 2026-1

Tutores: 72

Tutorados: 2300

Alumnos asesores: 5

Alumnos regulares: 2857

Alumnos irregulares: 1815

Matrícula total: 4672

Minuta de reunión del 25 de febrero de 2026.

Contiene: 5 acuerdos enfocados a recuperación académica.

El semestre concluye el 1 de julio de 2026.

Riesgo:

Memorias y constancias del encuentro de tutorías entregadas fuera de tiempo.

Acciones: Asignar mayor número de personas para la captura o migración de datos.

Programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Evaluación del Proceso de Aprendizaje.

Entrevistado: Arianna Mondragón Ruiz Asistente de subdirección académica

Entrada: Consultar calendario escolar para fechas de calificaciones, Solicitud de revisión de calificación ordinaria o extraordinaria, solicitud de formulario requisitado por el alumno para revisión de su calificación cuando lo requiere, respuesta a la solicitud de revisión donde indica si hubo cambio o no de calificación.

Salida: Solicitud de publicación en página de ESCOM, envío de información a los Jefes académicos en whatsapp, publicación de formulario, Memorandum para el presidente de academia para la revisión de dicha calificación, anotación de observaciones de revisión de calificación en excel, si hubo cambio se apoya al docente para hacer la corrección ante el departamento de gestión escolar.

Resumen: en este proceso el docente carga las calificaciones en el sistema SAES. El alumno accede al SAES para ver la calificación del semestre actual (solo se carga 3er parcial promediado). El docente lleva las calificaciones y sus rúbricas en económico durante el semestre.
Medición: Solicitudes de revisión de calificaciones por el alumno atendidas en relación a las recibidas meta: 100% se cumple a la fecha.
Documento: Procedimiento evaluación del aprendizaje ESCOM-PO-04 ver00 del 24 de noviembre de 2023.

Línea de investigación:

Semestre 2025-2

- Revisión de calificación (sin corrección)

Memorandum del 20 de agosto de 2025 MEMO/SA/0916/2025 asunto revisión de calificación ETS aplicados el 17 de julio de 2025(examen a título de suficiencia).

Son 2 alumnos: boleta [REDACTED] Programa IIA y [REDACTED] Programa ISC Unidad de aprendizaje: análisis y diseño de algoritmos.

Memorandum de respuesta SA/ACC/03/2025 del 22 de agosto de 2025.

Alumno boleta terminación 162 programa IIA : se determina mantener resultado de evaluación de 5.1 firmado por alumno y docentes que participaron en la revisión.

Memorandum de respuesta SA/ACC/04/2025 del 22 de agosto de 2025.

Alumnos boleta terminación 975 programa ISC. se determina mantener resultado de evaluación de 4.5 firmado por alumno y docentes que participaron en la revisión.

- Revisión de calificación (con corrección)

Memorandum SA/0917/22025 del 20 de agosto de 2025. Asunto: revisión de calificación de ETS. aplicado el 15 de julio de 2025.

Alumno boleta 2021340157 Programa IIA. UA: procesamiento digital de imágenes.

Memorandum de respuesta del docente SA/AIA/07/2025

Alumna boleta terminación [REDACTED] programa IIA. Se determina cambiar la calificación de 4.8 a 6.0. firmado por alumno y docentes que participaron en la revisión.

Formato unico de corrección de calificaciones DRE/02 contiene calificación incorrecta y correcta, fecha de corrección en sistema el 11 de septiembre de 2025.

Semestre 2026-1

- Revisión de calificación (con corrección)

Memorandum SA/064/2026 del 4 de febrero de 2026. Programa académico ISC.

Alumno boleta [REDACTED] UA: probabilidad y estadística.

Corrección de calificación calificación incorrecta 4 y correcta 6. Pendiente de firma por supervisor de la DAE para fecha de corrección en sistema.

- Revisión de calificación (sin corrección).

Memorandum SA/0037/2026 del 26 de enero de 2026. Programa académico IIA. Aplicación de examen ETS el 21 de enero de 2026.

Alumno boleta [REDACTED] UA: algoritmos y estructuras de datos.

Memorandum de respuesta MEMO/SA/ACC/01/2026 del 28 de enero de 2026.

Se determina mantener evaluación de 3.0 firmado por alumno y docentes que participaron en la revisión.

Riesgo:

Paro que impida aplicar evaluaciones

Acciones: recalendarizar las evaluaciones

Programa en Ciencia de Datos

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Planeación Didáctica
- Seguimiento de Planeación Didáctica

Entrevistado: Efrén Cruz Carlin Jefe de innovación educativa

Planeación didáctica

Entrada: Oficio donde notifican periodo de recepción de planeaciones didácticas por los docentes, Minuta con criterios homologados para la planeación, consolidación de recepción de planeación didáctica, muestra de planeación validada (3 por programa de estudios que en ESCOM son 9 al semestre), revisión final por la DES, Oficio con Vobo.

Salida: Convocatoria y calendario para entrega de planeaciones para las academias envío por correo, Criterios homologados para PD, reporte de cumplimiento de PD, remisión de PD entregadas a la DES en digital notificado mediante oficio.

Medición: % de planeaciones revisadas/entregadas meta: 100% resultado: 100% se cumple con las revisiones.
Indicador a partir del semestre 26-1: % de entrega de planeaciones. (no se mide en el SGOE, se mide de forma interna).
Se tiene en promedio de entrega entre semestre 26-1 y 26-2 un 52%. El sem 26-01 01 fue de 46% y este 26-02 fue de 58% aumentó. (se dio un taller para llenado de planeación y se sistematizó a partir del 26-1 implementado de manera interna en este depto.).
Documento: Procedimiento planeación didáctica DES-PO-13 ver0 del 29 de noviembre de 2023.

Seguimiento de planeación didáctica

Entrada: Oficio con Vobo de la DES de la muestra de planeaciones didácticas (No se han recibido en 25-2 y 26-1), lista de verificación e informe de visitas por DES.

Salida: Oficio de respuesta a visitas de DES recibidas, Portafolio de evidencias de la muestra de 9 planeaciones didácticas (de 3 programas académicos).

Medición: No se tiene indicador ya que el procedimiento es de DES principalmente.

Documento: Procedimiento seguimiento de la planeación didáctica DES-PO-14.

Línea de investigación:

Planeación didáctica

Semestre 2025-2

Oficio de DES /7588/2024 del 29 de noviembre de 2024 solicitando planeación didáctica

Correo enviado a los Jefes académicos el 31 de enero de 2025. Se notifica formato de planeación, instructivo de llenado, lista de cotejo de lo que se valida, ejemplo de apartados de la planeación.

Ejemplo de Minuta de fundamentos de sistemas electrónicos del 6 de febrero de 2025. Reunión 005/2025.

Se aborda tema de planeación, que se debe entregar y los formatos a utilizar.

En formulario de google se tiene como evidencia de ejemplo el formulario con archivos adjuntos de la planeación del docente Mosso García Iván G.

Unidad académica: matemáticas discretas y cálculo en programa de estudios ISC e IIA.

Lista de verificación de cada planeación didáctica entregada:

Muestra: Docente Dra. Palacios: UA administración de proyectos de TI. Programa de LCD (ciencia de datos).

Rubros: datos generales y de identificación de UA, relación con otras UA y ejes transversales, organización didáctica, referencias, herramientas para detectar el plagio (turnitin que es institucional).

Muestra de 3 planeaciones: IIA fundamentos de inteligencia artificial docente Macario Hdez. Cruz, finanzas empresariales Mtra. Josefina Hdez. Jaime y algoritmos y estructura de datos docente Cecilia Albornate Morato.

Oficio de entrega con la muestra a la DES en respuesta a oficio folio 7588: del 27 de octubre de 2025 folio 2484/2025. Se recan 120 documentos que se agrupan en 146 planeaciones correspondientes a 146 grupos. 100 de sistemas computacionales, 22 de ciencias de datos y 24 de IIA.

Semestre 2026-1

Oficio de solicitud DES-C-2810-2025 del 2 de junio de 2025. Asunto: solicitud de planeación didáctica

Notificación del 14 de julio de 2025 se notifica a jefaturas de academia sobre la logística de planeación didáctica, formato y requisitos.

Correo enviado el 20 de agosto de 2025 se notificó usuario y contraseña a cada docente.

Cotejo de cada UA : listas de verificación.

Muestra de las 3 planeaciones: Gloria Lourdes Cabrera fundamentos económicos de IIA, Horario Alberto García Salas Redes neurales y aprendizaje profundo de IIA, Mtra. Abril Valeria Uriarte A. Algoritmos inspirados de IIA.

Oficio de entrega ESCOM/2485/2025, informe planeación didáctica 26-01 del 27 de octubre de 2025.

Se recabaron 215 documentos correspondientes a 155 grupos del programa de Ing. En Sistemas computacionales, 33 de LCD y 24 de IIA.

Muestra: docente Laura Lazcano UA: Comunicación oral y escrita. Contiene los 5 rubros cumplidos.

Semestre 2026-2

Oficio de solicitud DES-C-5771-2025 del 27 de octubre de 2025. Solicitando planeación didáctica semestre 26-2

Notificación enviada a cada docente el 23 de enero de 2026. (formato, instructivo y mecánica de entrega). Para tema de reunión.

Minuta de reunión del 13 de febrero de 2026. Contiene punto 5 planeación didáctica. En el mismo correo se les notificó usuario y contraseña.

Muestra de 3 planeaciones: Docente Ana María Winfield Reyes UA. Ingeniería ética y sociedad de la carrera de ISC, docente Ma. De Lourdes Salinas Callejas UA: base de datos, programa académico LCD, UA: base de datos; Docente: José Luis Hdez. Aguillar, UA: instrumentación y control de programa académico ISC.

Muestra: docente: academia de proyectos estratégicos y toma de decisiones UA finanzas empresariales, Docente Fany Sosa Adán. Programa sistemas computacionales. Cuenta con los 5 rubros requeridos en el check list.

Riesgo:

Error en el llenado del formato por constantes cambios en estos. (antes venía por temas y ahora viene por sesiones) 2 años atrás tenía 6 páginas aproximadamente y actualmente son alrededor de 40 o 50 páginas por planeación.

Acciones: capacitación para actualización de formatos.

Seguimiento a planeación didáctica

Oficio de las 9 muestras de planeaciones enviadas del semestre 25-2 del 27 de octubre de 2025 folio 2484/2025.

Oficio de las 9 muestras de planeaciones enviadas del semestre 26-1 del 27 de octubre de 2025 folio 2485/2025

Carpetas de las muestras de las 9 planeaciones semestre 25-2 y 26-01.

Semestre 25-2 (muestra de 3 planeaciones)

Ejemplo: Programa IIA: docente Cecilia Albortante Morato, UA: Algoritmos y estructuras de datos.

Ejemplo: programa ISC: docente Juan Antonio Castillo Marrufo, UA: fundamentos económicos.

Ejemplo: programa LCD: docente Enrique Escalante Notario, UA: analítica avanzada de datos.

Semestre 26-1 (muestra de 3 planeaciones)

Ejemplo: Programa ISC: docentes Ismael Cervantes de Anda UA: instrumentación y control

Ejemplo: programa IIA: docente Gloria Lourdes Cabrera Chávez, UA: fundamentos económicos.

Ejemplo: programa LCD: docente: Claudia García Blanquel, UA: cálculo aplicado.

Al revisar el procedimiento de seguimiento a planeación didáctica, no se tiene evidencia de que se ha recibido el informe y la lista de verificación por parte de DES, ya que no se ha tenido respuesta con el visto bueno de 2 oficios enviados con 9 planeaciones didácticas de muestra de los semestres 25-2 y 26-1 cuyos folios son ESCOM/2484 y 2485/2025. Ni se ha recibido la visita de supervisión de que el docente se está apegando a su planeación, de acuerdo al procedimiento seguimiento de la planeación didáctica DES-PO-14.

Riesgo:

Retrasos en entrega o revisión de planeaciones por parte de la DES

Acciones: establecer mecanismos de comunicación para mantener información actualizada.

GESTIÓN Y VALIDACIÓN DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR DEL ALUMNO

- Inscripción
- Reinscripción
- Trámite de Documentos de Gestión Escolar

Entrevistado: Martha Gabriela García Vázquez Enlace de inscripción

Inscripción

Entrada: Lista de aspirantes (base de datos) asignados en la plataforma, Planificación de la inscripción (datos requeridos para entrega por el alumno).

Salida: Expediente de los alumnos inscritos.

Medición: Satisfacción del alumno con la inscripción y con la reinscripción que se mide mediante encuesta

Meta: 85% resultado promedio a la fecha: 73% registro de acciones correctivas, se requiere sensibilización al personal para mejorar la atención al alumno.

Documento: Inscripción: Anexo de procedimientos del 10 de febrero de 2025, AP-ESCOM-SGOE-F09-23 ver01 del 23 de julio de 2024, Procedimiento ESCOM-PO-05 ver01 del 24 de noviembre de 2023.

Línea de investigación:

Inscripción

Semestre 26-2

Alumna matrícula [REDACTED] a 1er semestre Programa ISC recibido el 21 de enero de 2026

Solicitud de inscripción entregada por DAE (documento D).

Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, hoja de datos generales del alumno, Documento C aspirante asignado folio 41628

Asignación de NSS IMSS.

Seguro de accidente personales colectivo de latino seguros poliza colectiva 12 1350 01 poliza del alumno 41845

Fotografías infantil (3).

Kardex plan 2020

Semestre 26-1

Alumna matrícula [REDACTED] a 1er semestre programa LCD plan 2020

Solicitud recibida el 22 de agosto de 2025

Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, hoja de datos generales del alumno.

Asignación de NSS IMSS.

Seguro de accidente personales colectivo de latino seguros poliza colectiva 12 1350 01 poliza del alumno 41845

Fotografías infantil (3).

Semestre 25-2

Alumna matrícula [REDACTED] a 1er semestre programa ISC

Solicitud recibida el 23 de agosto de 2024.

Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, hoja de datos generales del alumno.

Asignación de NSS IMSS.

Seguro de accidente personales colectivo de latino seguros poliza colectiva 12 1350 01 poliza del alumno 41845

Fotografías infantil (3).

Kardex plan 2020

Riesgo:

Afectar al alumno en la asignación de grupos por inscripciones fuera de tiempo de acuerdo a fecha límite por fallas en el sistema.

Acciones: publicar manualmente los grupos para conocimiento del alumnado en caso de que suceda.

Re inscripción

Alumna matrícula [REDACTED] a 2do semestre programa LCD plan 2020

Reinscripción en ventanilla ya que en el primer semestre reprobó 3 materias

Recurso 2 materias calculo y matemáticas y se inscribió a 2 nuevas Algebra y fundamentos económicos.

Alumna matrícula [REDACTED] a 4to semestre programa ISC

Reinscrita en línea ya que es alumna regular sin materias reprobadas

Reinscrita en 6 materias (electronica analógica, sistemas operativos, teoría de la computación, diseño de sistemas, matemáticas avanzadas y tecnologías para desarrollo de aplicaciones).

Riesgo:

Error con la elaboración de citas de reinscripción por fallas en el sistema.

Acciones: reprogramación de reinscripciones en línea y en ventanilla.

Trámite de documentos de gestión escolar

Solicitud de constancia de servicio social alumno matrícula [REDACTED]. Recibida por correo el 7 de mayo de 2026. Enviada el mismo día 7 de mayo de 2026 a servicio social.

Solicitud de constancia de estudios Alumno matrícula [REDACTED] Alumna irregular turno matutino 8vo semestre grupo [REDACTED] del Programa Ing. en sistemas computacionales. Emitida el 23 de septiembre de 2025.

Solicitud de constancia de periodo vacacional alumno matrícula [REDACTED] Alumno irregular cursando el 6to semestre grupo [REDACTED] del programa académico de ing. en sistemas computacionales modalidad escolarizada, periodo 26-2. Emitida el 12 de mayo de 2026.

Solicitud de boleta de calificaciones alumno matrícula [REDACTED] programa ISC. Plan de estudios 20. Secuencia [REDACTED] Contiene 9 materias no cursadas que le faltan para concluir el plan de estudios.

Promedio 8.34 expedida el 16 de febrero de 2026.

Solicitud de FUA formato único académico matrícula [REDACTED] Programa ISC ingreso en 2024-2.
Detalle de semestre anterior 26-1 e inscripción a materias en semestre 26-2. Expedido el 24 de marzo de 2026.

Riesgos:

Demoras o interrupción del servicio por Fallas con el SAES

Acciones: mantenimiento al sistema, en caso de fallas elaboración manual de constancias.

INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA TITULACIÓN

- Servicio Social

Entrevistado: Heydi Mónica Medrano Ber Jefe de área de servicio social

Entrada: Solicitud de constancia de créditos para servicio social, solicitud de carta de término de servicio social.

Salida: Carta compromiso, constancia de créditos emitida por control escolar, constancia de liberación de servicio social

Medición:

Documento: Anexo de procedimiento del 10 de febrero de 2025 AP-DESUAS-SGOE-F09-23 ver1 emitida el 23 de julio de 2024,

Procedimiento Servicio social ESCOM-PO-01 ver00 del 24 de noviembre de 2023. Manual de procedimientos ESCOM-MP-01 ver01 del 24 de noviembre de 2023.

El trámite de servicio social la realiza el alumno en el sistema institucional de servicio social, aquí mismo el alumno obtiene la carta compromiso de servicio social, los documentos los sube en microsoft forms (carta compromiso, CURP y constancia de créditos).

Es requisito que para iniciar el servicio social tenga el 70% de créditos académicos cubiertos.

La carta de término es un requisito para obtener la liberación del servicio social.

Línea de investigación:

Semestre 25-02

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 80% de créditos.

Servicio social prestado del 16 de abril de 2025 al 18 de noviembre de 2025. 4 horas días de lunes a viernes.

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 80% con promedio general de 7.95 tiene 387 créditos al 18 de febrero de 2025.

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 74%.

Servicio social prestado del 4 de febrero al 4 de septiembre de 2025. 4 horas días de lunes a viernes. Registrado en diciembre de 2025.

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 74% con promedio general de 8.57 tiene 387 créditos al 19 de septiembre de 2024.

Trámite de liberación

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 95%

Prestó el servicio social del 3 de octubre de 2022 al 3 de octubre de 2023.

Carta de término emitida el 22 de julio de 2024.

Constancia de liberación del 4 de marzo de 2025.

Carta compromiso del alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 96%

Prestó el servicio social del 16 de mayo de 2023 al 16 de noviembre de 2023.

Carta de término emitida el 18 de diciembre de 2024.

Constancia de liberación del 4 de marzo de 2025.

Carta compromiso del alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 86%

Prestó el servicio social del 16 de enero de 2024 al 19 de agosto de 2024.

Carta de término emitida el 9 de enero de 2025.

Constancia de liberación del 4 de marzo de 2025.

Semestre 26-01

Expedientes digitales para trámite de registro de servicio social:

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa IIA % de créditos 99%.

Servicio social prestado del 16 de enero de 2026 al 14 de agosto de 2026. 4 horas días de lunes a viernes. Registrado en diciembre de 2025.

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 99.15% con promedio general de 9.16 tiene 351 créditos al 18 de noviembre de 2025.

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 77%.

Servicio social prestado del 18 de noviembre de 2025 al 18 de junio de 2026. 4 horas días de lunes a viernes

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 77% con promedio general de 7.69 tiene 387 créditos al 24 de octubre de 2025

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa IIA % de créditos 99%.

Servicio social prestado del 16 de enero de 2026 al 14 de agosto de 2026. 4 horas días de lunes a viernes.

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 99.15% con promedio general de 9.16 tiene 351 créditos al 18 de noviembre de 2025

Carta compromiso alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC egresado créditos 100%.

Servicio social prestado del 3 de febrero de 2026 y terminaría el 3 de septiembre de 2026. 4 horas días de lunes a viernes.

CURP, constancia de créditos cubiertos por un 100% con promedio general de 7.67 tiene 387 créditos al 30 de octubre de 2025

Trámite de liberación 26-01

Carta compromiso del alumno matrícula [REDACTED] Programa IIA créditos 78%

Prestó el servicio social del 2 de octubre de 2024 al 2 de mayo de 2025.

Carta de término emitida el 18 de junio de 2025.

Constancia de liberación del 3 de febrero de 2026.

Carta compromiso del alumno matrícula [REDACTED] Programa IIA créditos 67% (se autoriza por dictámen)

Prestó el servicio social del 1 de abril de 2025 al 3 de noviembre de 2025.

Carta de término emitida el 25 de noviembre de 2025.

Constancia de liberación del 3 de febrero de 2026.

Carta compromiso del alumno matrícula [REDACTED] Programa ISC créditos 100% egresado

Prestó el servicio social del 2 de mayo al 2 de diciembre de 2024.

Carta de término emitida el 28 de noviembre de 2025.

Constancia de liberación del 3 de febrero de 2026.

Indicador:

Satisfacción del alumno que se atiende

Meta: 85% resultado a la fecha: 89% se cumple. Hay alumnos que opinan que es un trámite engorroso.

Riesgo:

Envío de documentos fuera de tiempo por parte del prestador del servicio social por estar definidas fechas para el trámite

Acciones: Se crea un calendario con fechas de inicio y término y fecha de límite de entrega de documentos antes de iniciar el trámite.

RECURSOS HUMANOS Y COMPETENCIAS

- Acciones de Formación y Competencia para PAEE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES
- Acciones de Formación y Competencia para PAEE, Directivos y Docentes Adscritos a la DES

Entrevistado: Betsabé Pérez Rodríguez Jefa de capital humano, Abigail Azucena Ramírez Méndez asistente de capital humano.

Entrada: Acciones de formación programadas por DFIE y en su página de internet, oficio de respuesta a la solicitud de cursos por DNC listado de asistencia al curso, constancias de formación, evaluación de la capacitación por los asistentes al que imparte.

Salida: Difusión por correo electrónico de la oferta de cursos, plotter que se colocan en reloj checador y en vitrina de capital humano, aviso verbal sobre la oferta de cursos para PAEE, Director y Docentes adscritos a la DES, solicitud por oficio a DFIE de cursos por detección de necesidades de formación detectadas en la encuesta DNC aplicada cada año aplicada por DFIE, recordatorio telefónico al personal inscrito mismo día del curso ya que no se tiene conocimiento antes de quienes están inscritos, acuse de constancias de formación.

Medición: No se tiene un indicador que mida el desempeño del proceso y que permita conocer el desarrollo de las competencias. Solo se tiene el dato que se proporciona para el POA que son las acciones de formación llevadas a cabo en el semestre.

Documento: Anexo de procedimientos DES-UAS del 25 de agosto de 2025. Procedimiento PO-17 ver02 del 24 de noviembre de 2023.

Línea de investigación:

Semestre 25-2

Oficio DFIE-0144-2025 recibido el 30 de enero de 2025. Asunto: detección de necesidades de formación 2024-2025

Contiene el enlace <https://www.dnfc.dch.ipn.mx> habilitado del 7 al 27 de febrero de 2025.

Comunican plática informativa el 7 de febrero 2025 presencial en auditorio de la DSETT. De 11 a 13 horas.

Correo enviado a jefes de departamento y directores con personal PAEE notificando lo anterior.

Respuesta al correo por parte del personal al que se le comunicó que fueron 45.

Cursos ofertados: Inteligencia intrapersonal e interpersonal para el trabajo. Modalidad virtual. No se recibieron constancias.

Cursos de los que se recibieron constancias: lista de acusos de recibido:

Curso neuroherramientas presencial en ESCOM transversal a PAEE, directivos y docentes, impartido del 2 al 15 de abril de 2025. Se tienen 16 firmas de recibida en julio de 2025.

Curso inteligencia emocional en el trabajo presencial en ESCOM transversal a PAEE, directivos y docentes. Impartido del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2024. Las constancias se tienen en digital y se les entregaron a 16 personas internas de ESCOM.

Semestre 26-1

Oficio dirigido a DFIE solicitando acciones de formación transversal a todo el personal el curso La comunicación clave para el trabajo en equipo para impartirse del 6 al 17 de octubre de 2025. Modalidad presencial en ESCOM.

Oficio de respuesta DFIE-1613-2025 recibido el 17 de septiembre de 2025. Se comunica acción de formación La comunicación clave para el trabajo en equipo, se programó en el SIAF (Sistema institucional de acciones de formación) con el ID: 14799

Listado de asistentes (la recaba el instructor quien entrega a DFIE y no se recibió en ESCOM).

Acuse de entrega de constancias de 10 participantes que aprobaron el curso de 34 inscritos. Han firmado de recibido 5 el 23 de abril de 2026 mismo día que se recibieron las 10 constancias. Los que faltan son de otra Unidad académica.

Otro curso Fundamentos básicos para el manejo del lenguaje de programación R, que fue modalidad virtual donde participaron 12 personas de ESCOM transversal a todo personal impartido del 6 al 17 de octubre de 2025. A la fecha solo ha acusado de recibido el 23 de abril Miquel Angel Maldonado Muñoz.

Semestre 26-2

Oficio enviado a DFIE DES/ESCOM/0544/2026 el 3 de marzo de 2026. Solicitando acción de formación Introducción a las inteligencias artificiales del 9 al 23 de marzo de 2026.

Oficio de respuesta DFIE/0392/2026 recibido el 11 de marzo de 2026. ID del curso 15786.

Se tuvo una participación de 30 personas internas y externas.

El registro de asistencia aún no se recibe ni las constancias.

Riesgo:

Que el personal no se capacite por cursos programado fuera de horario laboral y por falta de motivación

Acciones: cuando se solicitan cursos son dentro del horario laboral, que sean modalidad virtual, buscar que los cursos sean acordes a los solicitados en la encuesta para que sean de interés, las constancias son para promoción horizontal y promoción vertical cuando hay plazas disponibles.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, ASPECTOS RELEVANTES Y/O CUESTIONES NO RESUELTAS DETECTADOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA SIGUIENTE AUDITORÍA

Seguimiento a los Proyectos de Mejora de la DES

Unidades Académicas reprogramadas de Auditoría Interna para junio de 2026

Seguimiento a indicadores que midan el desempeño de los procedimientos.

Seguimiento a validación de muestras de planeaciones didácticas conforme a las listas de cotejo (3 de los 3 programas educativos) y visita de supervisión por parte de DES.

Seguimiento de la entrega de las Planeaciones Didácticas y portafolios de evidencias aplicable a las Unidades Académicas.